

INFORME DE INDICADORES DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

(H)ABIAN 2030



**GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA**
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

**BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA**

**DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES**

Con la asistencia técnica de:



Kualitate
LANTALDEA

28 de julio de 2021

ÍNDICE

0. Presentación del proyecto y estructura del informe	Pág. 3
1. Proceso de construcción de indicadores para (H)ABIAN 2030	Pág. 5
2. Condicionantes del proceso	Pág. 9
3. Resultados obtenidos en el pilotaje <i>Cambio 1. Que la EpTS se caracterice por incorporar los enfoques político-pedagógicos coherentes con (H)ABIAN 2030 (pág. 13)</i> <i>Cambio 2. Que la EpTS supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, se involucren a sujetos y agentes diversos (pág. 17)</i> <i>Cambio 3. Que el enfoque de derechos, así como el enfoque local-global sean una característica nuclear de la EpTS (pág. 20)</i> <i>Cambio 4. Que se desarrolle una cultura de aprendizaje para transformar las prácticas y potenciar así la EpTS, prioritariamente, en el fortalecimiento de la formación para la acción, las acciones transformadoras y el rol de institución y entidades educadoras (pág. 23)</i> <i>Cambio 5. Que las prácticas educativas de la EpTS sean actuaciones locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos (pág. 27)</i> <i>Cambio 6. Que las prácticas de la EpTS interrelacionen la EpTS y la Cooperación con un mismo objetivo y con temáticas compartidas (pág. 32)</i> <i>Cambio 7. Que las prácticas de EpTS desarrollen un análisis crítico para la búsqueda de alternativas de ciudadanía global (pág. 36)</i> <i>Cambio 8. Que las prácticas de EpTS fomenten la actuación e implicación de las personas y colectivos para la puesta en marcha de alternativas sostenibles, solidarias y equitativas (pág. 39)</i> <i>Cambio 9. Que las personas y colectivos desarrollen actitudes, habilidades y capacidades que les permitan una mirada amplia y crítica hacia la realidad local-global (pág. 42)</i> <i>Cambio 10. Que las personas y colectivos de la EpTS asuman su protagonismo para actuar individual y colectivamente en la generación de alternativas a las causas de las desigualdades y sean capaces de implicar y movilizar a la sociedad (pág. 48)</i> <i>Cambio 11. Que las personas y colectivos de la EpTS articulen iniciativas y alianzas globales con objetivos comunes identificando estrategias, actores y temáticas(pág. 53)</i> <i>Cambio 12. Que las personas y colectivos pongan en marcha procesos de aprendizaje desde las propias prácticas educativas y que incorporen los aprendizajes obtenidos a los nuevos procesos y los compartan(pág. 58)</i> <i>Cambio 13-Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS (pág. 61)</i> <i>Cambio 14. Que se consolide una política pública de EpTS coherente con el resto de políticas en cada institución (horizontal) (pág. 65)</i> <i>Cambio 15. Que exista coherencia entre las políticas de EpTS de las instituciones públicas de cooperación que se adhieran a la estrategia (H)ABIAN 2030 (pág. 70)</i> <i>Cambio 16. Que se contribuya de forma específica a la concreción de una agenda de los ODS desde Euskadi con enfoque de derechos humanos (pág. 73)</i>	Pág. 12
4. Línea base de (H)ABIAN 2030	Pág. 77
5. Notas sobre los checklists como herramientas de medición	Pág. 86
Anexo 1. Perspectiva de género	Pág. 87
Anexo 2. Cuadro de indicadores completo	Pág. 92

0. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y ESTRUCTURA DEL INFORME

El proceso llevado a cabo tiene como objetivo **dotar de indicadores a los 16 cambios de la Estrategia Vasca de Educación para la Transformación Social (H)ABIAN 2030** y, paralelamente, **obtener la línea base** de cada uno de ellos cuando resulte posible.

A nivel más concreto, el proyecto también pretende...

- ✓ **Realizar una fotografía inicial de la realidad y el trabajo desarrollado** por los principales agentes que actúan en la educación para la transformación social.
- ✓ **Identificar una batería de indicadores para los cambios a los que se aspira.** El número de indicadores debe ser limitado y estos deben ser accesibles para el seguimiento y la evaluación final.
- ✓ **Identificar y definir las herramientas para la medición de los cambios.**
- ✓ **Recoger buenas prácticas** en el desarrollo y seguimiento de los cambios de (H)ABIAN 2030.
- ✓ **Orientar la posterior evaluación intermedia** y final de la estrategia.
- ✓ **Identificar novedades que puedan enriquecer (H)ABIAN 2030** y acercarla a conclusiones, prioridades y necesidades diagnosticadas de forma participativa por los agentes implicados en las experiencias.
- ✓ **Difundir el trabajo que se realiza en EpTS en Euskadi.**

Como elemento de marco, es importante destacar que este proceso de construcción de indicadores y generación de la línea base ha contado con un fuerte **componente participativo**. Las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030 han sido la principal fuente de información y, además, han intervenido en el seguimiento y ajuste metodológico de los trabajos en diferentes momentos. También se ha contado con la participación de algunas entidades que, pese a no estar adheridas a (H)ABIAN 2030, disponen de información y buenas prácticas relevantes en materia de EpTS.

Precisamente por este carácter compartido de (H)ABIAN 2030, la **selección final de indicadores busca el consenso entre entidades**. Se han elegido o elaborado indicadores que, o bien son empleados actualmente por buena parte de las entidades, o bien resultan sencillos de calcular y obtener a corto plazo para una gran mayoría.

EL informe se estructura de la siguiente forma:

- ✓ **Capítulo 1. El proceso de construcción de indicadores**, con las fases y tareas detalladas.
- ✓ **Capítulo 2. Condicionantes del proceso**, con los elementos facilitadores y obstaculizadores para la construcción de los indicadores y la línea base.
- ✓ **Capítulo 3. Resultados obtenidos en el pilotaje.** Análisis de los criterios de medición empleados, la disponibilidad de información por parte de las entidades, y los resultados obtenidos.

- ✓ **Capítulo 4. Línea base de (H)ABIAN 2030.** Listado de los indicadores considerados más eficaces y viables para su empleo y síntesis de los avances producidos en cada cambio.
- ✓ **Capítulo 5. Notas sobre los checklists como herramientas de medición.** Explicación de las modificaciones realizadas en las herramientas de recogida de información para optimizar futuras mediciones.
- ✓ **Anexo de perspectiva de género.** Consideraciones sobre la obtención de información y propuesta de indicadores.

1. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES PARA (H)ABIAN 2030

En este apartado se realiza una síntesis de las fases completadas para construir los indicadores de (H)ABIAN 2030. Es importante señalar que la **metodología de trabajo empleada tiene un carácter piloto o experimental** adaptado al contexto de (H)ABIAN 2030. Esta estrategia supone un compromiso de las entidades adheridas con la EpTS y pretende orientar la actividad hacia la generación de 16 cambios específicos mediante [8 compromisos](#), pero no indica las líneas de trabajo, acciones, o herramientas específicas mediante las que debe hacerse, ni concreta indicadores comunes a monitorizar. Por ello, durante estos años las entidades adheridas han venido aportando a (H)ABIAN 2030 desde una disparidad de enfoques teóricos, prioridades temático-sectoriales, públicos objetivo... que se hace también extensible al campo de la medición y evaluación de la EpTS, donde por el momento no existe un marco común.

Los pasos que se han dado para la generación de indicadores han sido los siguientes:

Fase de conceptualización y elaboración de las Fichas de Cambio

El primer ejercicio del proceso consistió en analizar los 16 cambios de (H)ABIAN 2030 desde el punto de vista de su comprensión y de su orientación resultados. Para encontrar los indicadores más pertinentes y viables, antes es preciso contar con una definición de los 16 cambios, conocer cuáles son los objetivos específicos de los mismos, identificar quiénes son los agentes responsables de provocarlos y conocer las formas en las que ya se están midiendo o se podrían medir en el futuro.

Esta labor conceptualización se realizó a través de un **análisis documental** de la propia estrategia (H)ABIAN 2030 que dio respuesta a las siguientes preguntas:

- ❖ *¿Por qué se persiguen estos cambios?*
- ❖ *¿Cuáles son las situaciones de partida (elementos de contexto, de diagnóstico...) que hacen necesarios estos cambios?*
- ❖ *¿Qué proceso se siguió para definir estos cambios?*
- ❖ *¿Qué agentes participaron en su definición o construcción?*
- ❖ *¿Qué mediciones, indicadores... de los mismos existen? (tanto en Euskadi como en el exterior).*

En el análisis documental se observó que las definiciones ofrecidas en el documento de (H)ABIAN 2030 sobre cada uno de los 16 cambios son excesivamente sintéticas y ambiguas, hecho que dificultó su interpretación y que no permitió una medición directa de los mismos. Para aclarar los propósitos de cada cambio, se desarrolló un **proceso de contraste con la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo-eLankidetzta mediante reuniones de trabajo**.

Todos los aspectos de relevancia sobre los cambios se vaciaron en **16 Fichas de Cambio**, que integran los siguientes aspectos: documentación de referencia, objetivos del cambio, agentes responsables del mismo, herramientas de medición existentes y futuras y cambios observables en la actualidad.

Fase de elaboración de los checklists de cambio

(H)ABIAN 2030 no cuenta con un sistema de indicadores predefinido y, hasta la fecha, no se han desarrollado evaluaciones conjuntas ni armonizadas de la actividad de Educación para la Transformación Social (EpTS) de las entidades adheridas. Los únicos indicadores compartidos por la mayor parte de agentes adheridos a (H)ABIAN 2030 son los presentes en el Portal de la Cooperación Pública Vasca que, aunque resultan de gran valor, se limitan a aspectos relativos a la ejecución.

En este contexto, los checklists de recogida de información elaborados tuvieron dos objetivos:

- ❖ **Conocer lo que cada agente adherido a (H)ABIAN 2030 ha realizado en relación a cada cambio.**
- ❖ **Conocer los indicadores y herramientas de medición y evaluación con las que cuenta cada agente para el anterior punto.**

Los ítems de los checklists fueron contrastados con varias entidades para garantizar que eran comprensibles y pertinentes para medir cada cambio. Concretamente, fueron Alboan, Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, San Jose jesuitak ikastetxea de Durango, Diputación Foral de Álava, eLankidetzeta y Zabalketa quienes cumplimentaron los checklists y propusieron ajustes y mejoras para los mismos.

Fase de recogida de información mediante los checklists de cambio

Como se puede inferir de los anteriores pasos y debido a la carencia de una fuente de indicadores comunes sobre EpTS, la **participación de los agentes adheridos a (H)ABIAN 2030 ha resultado imprescindible** en el proceso. Una vez elaborados y contrastados los checklists, **se ofreció a las entidades adheridas la posibilidad de participar en su cumplimentación**. Este proceso aportó información sobre distintos aspectos fundamentales:

- ❖ La disponibilidad de información sobre los 16 cambios.
- ❖ Las dificultades y facilidades en la comprensión y cumplimentación de los checklists y sus ítems.
- ❖ Las diferencias significativas y los puntos en común entre las diferentes tipologías de agentes sobre los anteriores campos.

Algunas de las entidades con predisposición a participar manifestaron dificultades en la comprensión y en la cumplimentación de algunos de los checklists, y otras indicaron falta de tiempo o recursos. Para paliar estas dificultades y asegurar la participación del mayor número de agentes posible se **celebraron entrevistas-reuniones** que permitiesen recoger la información y documentación básica de los agentes sobre los cambios, información que fue posteriormente trasladada a los checklists por la asistencia técnica para un contraste final por parte de las entidades participantes.

Con todo ello, las **12 entidades que han participado** de forma directa en el pilotaje del proceso evaluador han sido las siguientes:

Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo - Elankidetza
Ayuntamiento de Bilbao
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Diputación Foral de Álava
Diputación Foral de Bizkaia
Euskal Fundoa
KCD – Kuultura, Communication y Desarrollo
Moviltik
San Jose Jesuitak Ikastetxea de Durango
Entidades no adheridas a (H)ABIAN 2030
ALBOAN
Zabalketa

10 de las 16 entidades adheridas a (H)ABIAN 2030 han participado en el proceso, el 63%, a las que se han sumado Zabalketa y Alboan.

Análisis de resultados

Todos los checklists recibidos fueron analizados en conjunto por parte de la asistencia técnica, tanto en clave cuantitativa como cualitativa. Se identificaron los **indicadores con mayor potencial** y valor añadido para cada cambio, así como la **viabilidad para su obtención**.

También se analizaron los **elementos impulsores y obstaculizadores** señalados por las entidades participantes en la gestión de información.

El presente informe es el entregable resultante de la fase de análisis de resultados.

Ajuste de los checklist para su uso futuro

Las recomendaciones recibidas de las entidades participantes en el pilotaje han permitido **realizar un ajuste de los checklists** para facilitar su futuro uso en procesos de evaluación de (H)ABIAN 2030. Fundamentalmente se realizaron **simplificaciones en categorías de respuesta** que las entidades consideraban solapadas, y **eliminaciones de algunos ítems** cuya obtención de información se considera inviable a corto plazo.

Contraste por parte de eLankidetza y con el Grupo de Seguimiento de (H)ABIAN 2030

A la finalización de cada una de las fases anteriores se celebraron **reuniones de seguimiento con eLankidetza** para ajustar cronograma y metodologías.

Adicionalmente, se presentaron los avances del proceso evaluador al Grupo de Seguimiento de (H)ABIAN 2030 para mantener a sus agentes informados, recoger sus aportaciones, e invitar a su participación en el pilotaje.

2. CONDICIONANTES DEL PROCESO

En este apartado se realiza una **síntesis de los aspectos que han facilitado y obstaculizado este proceso piloto de avance hacia unos indicadores para (H)ABIAN 2030**. Se ofrece mayor detalle y desarrollo sobre los elementos obstaculizadores porque constituyen los principales retos que deberán enfrentar los futuros procesos evaluadores.

En lo que respecta a los **factores facilitadores**, se detectan los siguientes:

- **Existe voluntad de avanzar hacia unos indicadores comunes**, se considera un paso necesario. La búsqueda de un **marco básico de evaluación común** y de unos **indicadores compartidos** debe ser la evolución lógica de (H)ABIAN 2030 para poder dar un sustento tangible y concreto a la estrategia. Hasta ahora las organizaciones adheridas han actuado en EpTS bajo 8 compromisos comunes, pero con una amplia dispersión, y este proceso puede ayudar a armonizar herramientas de evaluación de los mismos.
- También existe consenso sobre la pertinencia de **profundizar en el desarrollo de actuaciones compartidas y en la coherencia de las políticas de EpTS**. Se espera que este proceso aporte a las entidades un mapa de la EpTS vasca en el que poder situarse, compararse con entidades homólogas y aprender de ellas. Este informe debe servir como base para que **se concreten objetivos e intervenciones comunes en el seno de (H)ABIAN 2030**.
- Las entidades consideran que la obtención de una línea base de (H)ABIAN 2030 permitirá conocer las fortalezas y debilidades de la EpTS vasca. En ese sentido, es de agradecer la **sinceridad y la transparencia y la con la que las distintas instituciones han facilitado información sobre su actividad**, identificando sus puntos fuertes y débiles. Proyectos como este permiten conocer cuáles son los aspectos que necesitan mayor impulso y, por tanto, realizar una gestión más eficiente de los recursos destinados a EpTS.
- Las **entidades participantes comparten su visión sobre la metodología evaluadora**. Las facilidades y dificultades de comprensión y cumplimentación de los checklists experimentadas por las entidades han sido compartidas en su gran mayoría, lo que ha facilitado la toma de decisiones y ha permitido ajustar la metodología para intentar satisfacer a todas.
- Finalmente, destacar que la **motivación para participar en el proceso ha sido alta**. Se ha entendido como un ejercicio de aprendizaje común. En ese sentido, es necesario agradecer el esfuerzo realizado por las 12 entidades mencionadas en el capítulo anterior.

Los **factores que en mayor o menor medida han dificultado el proceso de elaboración de indicadores** se clasifican en tres apartados, en función su origen: los relacionados con las entidades participantes, los correspondientes a la metodología o la herramienta evaluadora, y los que se deben a la configuración de la estrategia (H)ABIAN 2030.

Dificultades relacionadas con las condiciones de las entidades participantes:

- Las entidades participantes señalan que, **si ya de partida el presupuesto con el que cuentan para EpTS es limitado, lo es más aún para la evaluación de proyectos de este ámbito**. Es por ello que el recorrido y experiencia en evaluaciones y mediciones de EpTS son muy escasas en buena parte de las entidades.
- La mayor parte de las entidades, especialmente las de carácter público, indican que **no disponen de recursos humanos suficientes para poder afrontar una medición de envergadura**. Las tareas cotidianas y la necesidad de resolver convocatorias y proyectos consumen la mayor parte de la jornada, y es por ello que no se ha podido participar con la profundidad que se hubiese deseado en este proceso de construcción de indicadores y elaboración de una línea base.
- La **rotación de personal** es otro factor que ha complicado la participación de algunas entidades en el proceso. En varios casos no se ha podido contar con las personas responsables de EpTS en las organizaciones, y la recogida se ha realizado con personal sustituto o con personal que conocía la actividad de EpTS, pero con menor profundidad y perspectiva temporal más limitada. Este hecho ha afectado a la cantidad y calidad de la información con la que se ha elaborado la línea base.
- **Los cuadros de mando relacionados con EpTS no son herramientas presentes en una parte significativa de las organizaciones**, que cuentan únicamente con los indicadores de ejecución (proyectos desarrollados, presupuesto dedicado). El ámbito de impacto sobre personas y colectivos es sobre el que existe menor conocimiento y desarrollo (cambios de actitudes, conductas...). Por ello, **la mayor parte de los indicadores que se proponen en este campo requerirían de un cálculo específico**.

Dificultades relacionadas con la configuración de la herramienta evaluadora:

- Una de las dificultades que afrontó la construcción de la herramienta evaluadora fue la **ausencia de definiciones y objetivos concretos sobre cada uno de los 16 cambios**. Es por ello que los ítems de evaluación han tenido que ser construidos íntegramente entre la asistencia técnica y eLankidetza. Por su parte, las entidades participantes también han señalado la dificultad de interpretar algunos cambios y sus conceptos, declarando que “cuesta encontrar encaje a la actividad propia en algunos campos de (H)ABIAN 2030”. En el caso de las entidades que desarrollan un trabajo de EpTS más puntual y con un bajo grado de sistematización, se han señalado **dificultades a la hora de comprender parte de la terminología** técnica de los checklists.

- El **modelo de medición empleado es considerado como “avanzado”** por parte de las entidades, valoración argumentada con la escasez de información disponible para muchos de los ítems a analizar. Por ello, se demanda **rebajar las expectativas de este primer ejercicio de medición de (H)ABIAN 2030 y fijar como objetivo** el avance hacia unos **criterios de evaluación y un listado de indicadores comunes** y viables para todas las entidades. Se reclama, en el mismo sentido, **checklists más sencillos**, con menos campos e indicadores a completar.
- La **EpTS se realiza desde diferentes departamentos y áreas funcionales de las instituciones públicas, pero la recogida de información para el presente proceso ha recaído sobre los servicios del ámbito de la cooperación**. Desde estos, se apunta la necesidad futura de extender la recogida a las personas responsables de departamentos como igualdad, medio ambiente, educación, juventud...
- **Desde las entidades se solicita disponer de un plazo más amplio para poder cumplimentar los checklists para futuros procesos**. La participación les ha requerido una importante dedicación para revisar la documentación de los distintos proyectos de EpTS, tarea que se debe compaginar con el resto del trabajo ordinario.
- Por último, **desde las entidades se propone ampliar la dimensión temporal de análisis de los proyectos**, que para este pilotaje ha comprendido los ejecutados en 2019-2020. Esta demanda se argumenta por el desarrollo de procesos transformadores de medio-largo plazo y por los procedimientos de convocatorias públicas, que pueden hacer que algunos procesos se interrumpan temporalmente, dejando fuera del análisis posibles buenas prácticas.

Dificultades relacionadas con la configuración de (H)ABIAN 2030:

- **Varios de los cambios de (H)ABIAN 2030 se consideran muy similares entre sí**, y por lo tanto difíciles de evaluar de forma separada. En ese sentido, se reclama simplificar el enfoque evaluador e intentar evitar la duplicidad en la solicitud de información. Esta valoración se ha tenido en cuenta a la hora de reformular los checklists (ver capítulo 5).
- La **adhesión a (H)ABIAN 2030 conlleva una serie de compromisos generales, pero no específicos (en forma de acciones) para cada uno de los 16 cambios evaluados**, lo que dificulta la realización de una compilación de los desarrollos realizados para cada uno de ellos. No existe una sistemática para ello.
- El hecho de que los **marcos temporales de (H)ABIAN 2030 y de las planificaciones de EpTS de las instituciones sean distintos** ha impedido que la coherencia entre los documentos sea mayor en cuanto a enfoques y conceptos. Sería interesante poder avanzar hacia documentos con mayor grado de similitud, manteniendo siempre las características diferenciales y propias de la EpTS de cada entidad.

3. RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PILOTAJE

En este apartado se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación del checklist a las entidades participantes en el proceso. Concretamente, se trabajan cuatro aspectos por cada uno de los cambios:

¿Qué se mide? – Se informa sobre el objetivo fundamental del cambio y sobre los ítems o preguntas a través de las cuáles se ha realizado la medición con las entidades.

¿En qué grado existe información? – Se indica, en una escala de tres niveles (roja/baja, amarilla/media, verde/alta), el grado en el que las entidades con responsabilidad sobre el cambio han facilitado información. En coherencia con las características de los ejes de cambio de (H)ABIAN 2030, **la solicitud de información ha sido diferente para instituciones públicas (todos los ejes) y para el resto de agentes (ejes 2 y 3)**. Por tanto, no todas las entidades/instituciones tienen que aportar a todos los cambios.

Los niveles medio y bajo de información que se indican en algunos cambios han podido deberse a diferentes causas (falta de recursos, de tiempo, de desarrollos relacionados, incompreensión de los ítems...), tal y como se indica en el capítulo 2 de “Condicionantes del proceso”.

¿Cuáles son los resultados? – Se indica en una escala de tres niveles (roja/baja, amarilla/media, verde/alta), el grado de desarrollo -respuestas afirmativas- existente sobre cada uno de los ítems del cambio, entre las entidades que han facilitado información. Además, se proporcionan explicaciones cualitativas elaboradas por el equipo evaluador acompañadas con ejemplos y buenas prácticas de las entidades participantes, en forma de citas literales.

Es importante tener en consideración que (H)ABIAN 2030 plantea nuevos retos en la forma de hacer EpTS y, lógicamente, algunos de los cambios pretendidos todavía cuentan con un grado de desarrollo embrionario en algunas entidades. El objetivo es poder incrementar la aportación a estos cambios de forma paulatina en los próximos años, siempre de forma ajustada y respetuosa con las características y rasgos específicos de la EpTS de cada entidad.

Como nota metodológica, es relevante señalar que **los resultados de cada cambio deben ser tomados como una primera aproximación al estado de la cuestión**, y no como resultados totalmente representativos de la realidad. La ausencia de información en muchos de los cambios y la diferente interpretación de algunos ítems por los agentes invita a que los resultados sean tomados con cautela. El objetivo de este proyecto es precisamente generar indicadores compartidos por todas las entidades adheridas que permitan tener una panorámica objetiva y certera de la realidad del trabajo en EpTS.

¿Cuáles son los indicadores de medición y seguimiento? - Se recoge una selección de los indicadores recopilados en el proceso de cumplimentación de los checklist. Se han seleccionado aquellos más viables, prácticos y vinculados con el objetivo final del cambio.

EJE 1 – CAMBIOS EN LA CONCEPCIÓN DE LA EPTS

Este eje de cambio pretende que las instituciones públicas avancen hacia una definición común y compartida de la EpTS y de sus componentes fundamentales. En ese sentido, se analiza el grado en el que integran los enfoques político-pedagógicos, de derechos y local global planteados por (H)ABIAN 2030 en sus planificaciones y sus criterios de baremación de proyectos de EpTS vigentes en el periodo 2019-2020.

Además, el cambio 4 analiza la aplicación de distintas herramientas de aprendizaje en la EpTS en las instituciones públicas.

Cambio 1. Que la EpTS se caracterice por incorporar los enfoques político-pedagógicos coherentes con (H)ABIAN 2030

¿Qué se mide?

Para la medición de este cambio se identificaron cuáles son, en concreto, los enfoques político-pedagógicos que se pretende implantar en la EpTS. Junto a eLankidetza, se seleccionaron los siguientes enfoques presentes en el propio documento de (H)ABIAN 2030:

- **Procesos educativos socio-afectivos.** Que incorporen la subjetividad como parte de la comprensión y transformación de la realidad, poniendo en valor lo relacional y normalizando, aceptando y expresando los sentimientos y la empatía.
- **Procesos educativos críticos.** Que posibiliten el análisis, la comprensión y la argumentación crítica de la realidad a través de distintos puntos de vista. Que las personas y colectivos que analicen y reflexionen críticamente con voluntad de generar transformaciones, tanto personales como sociales.
- **Procesos educativos participativos.** Que promuevan el diálogo, la reflexión y la generación de conocimientos y prácticas entre colectivos y personas afines y entre los que son diversos. Procesos en los que se pueden emitir opiniones y aportar para la toma de decisiones. Se plantea que los procesos educativos favorezcan la interacción en espacios formales, no formales e informales.
- Procesos educativos que ayuden al **manejo y abordaje de los conflictos** de forma no violenta y la gestión de las diversidades.

Se solicitó a las **instituciones públicas** la identificación de la presencia de estos aspectos tanto en sus **planificaciones de EpTS** como en sus **baremaciones de proyectos** de EpTS (convocatorias de subvenciones).

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO VERDE. La mayor parte de las instituciones públicas ofrecen información sobre los enfoques analizados. Se obtiene de forma sencilla comparando cada uno de los 4 enfoques a contrastar con los documentos de planificación de EpTS de cada institución, así como con los criterios de baremación.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Presencia de enfoques en...	Planificaciones	Baremaciones
Socio afectivos	BAJA	BAJA
Críticos	ALTA	MEDIA
Participativos	ALTA	ALTA
Abordaje de conflictos	BAJA	BAJA

Los **enfoques críticos** son los que tienen **mayor presencia en las planificaciones** de EpTS, y se produce de forma literal. Se considera un aspecto consustancial y necesario en la propia EpTS, por lo que se integra en los apartados de enfoque estratégico de los documentos. Precisamente por este carácter consustancial, algunos de los criterios de baremación no incluyen referencias al respecto, y el peso proporcional que ocupan los detectados es reducido. Los criterios más recurrentes son los que hacen referencia a la generación de capacidad de análisis crítico sobre las causas de injusticia y desigualdad por parte de los públicos objetivo.

Ejemplo de planificación, Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “En el Plan Director nos comprometemos a impulsar una EpTS generadora de pensamiento crítico y que promueva personas conscientes, empoderadas y responsables respecto a la sociedad y a la propia vida, configurando una ciudadanía global que aspira a transformar la realidad en la que vive”

Ejemplo de baremaciones, Ayuntamiento de Bilbao: “El proyecto facilita el análisis y la comprensión de las causas estructurales de las desigualdades”

Es importante destacar que algunas instituciones aplican el enfoque crítico incluso en los criterios de baremación de proyectos referentes a Cooperación y Ayuda Humanitaria.

Ejemplo de la Diputación Foral de Bizkaia: “En la convocatoria de proyectos de Emergencia figura el criterio <perspectiva EpTS, conciencia crítica> 2 puntos si el proyecto promueve entre sus participantes un análisis sobre las causas estructurales de las crisis humanitarias, y sobre su distinto grado de afectación en función de la condición social”

Los **enfoques participativos** tienen una **presencia mayoritaria** en los documentos tanto teóricos (planificaciones) como operativos (baremaciones). Los criterios apuntan la voluntad de integrar a una amplia diversidad de agentes en las distintas fases de las actividades de EpTS, tanto targets poblacionales, como organizaciones del Sur, tejido asociativo, colectivos minorizados, voluntariado... También se trata de fomentar la interacción y el diálogo entre

estos colectivos en diferentes espacios (formales, no formales...). Otro de los objetivos es que la población sujeto participe activamente en las acciones de EpTS y que ello sirva de invitación para seguir actuando. Los criterios de baremación relacionados con la participación cuentan con un peso valorativo destacado en comparación al resto de enfoques y miradas de los cambios 1 y 2.

Ejemplo de planificación, Euskal Fundazioa: “Euskal Fundazioa trata de asesorar e informar a los Ayuntamientos sobre los instrumentos y modalidades por las que pueden intervenir y participar. La Unidad de Coordinación Sáhara es un claro ejemplo”

Ejemplo de baremaciones, Diputación Foral de Bizkaia: “Si se han establecido mecanismos para la participación activa de la población sujeto en todas o algunas de las fases del proyecto (1 punto)”

Como apunte tangencial al presente análisis, es importante mencionar que es frecuente encontrar criterios de baremación que puntúan favorablemente la **participación de las propias entidades adjudicatarias en redes y espacios de trabajo colaborativo**.

Ejemplo de baremaciones, Diputación Foral de Bizkaia: “Si la entidad informa de su participación en dos redes. Entendemos por red un acuerdo entre distintas organizaciones por el que se constituye un espacio de trabajo estable para avanzar hacia el logro de un objetivo común - 4 puntos”

Los **enfoques socio afectivos** tienen una **presencia reducida** en las planificaciones y en las baremaciones de EpTS. En palabras de varias de las instituciones públicas, “el carácter socio-afectivo es algo que se trabaja desde el carácter humano y empático de muchas de las actividades de EpTS, pero no es un aspecto que se busque de forma intencionada y directa desde las planificaciones ni las baremaciones”.

Ejemplo de planificación, Ayuntamiento de Donostia- San Sebastián: “Nuestro Plan Director menciona que apoyaremos procesos educativos socio-afectivos, y muchos de los proyectos los tienen, pero no es una cuestión clave en base a la que se orienten líneas o actividades”.

Ejemplo de baremaciones, eLankidetzeta: “2 puntos si se impulsan en las propuestas educativas pedagogías críticas, participativas y socio afectivas, así como diversidad de enfoques”

El **abordaje de conflictos de forma no violenta apenas tiene presencia** en las planificaciones, y tampoco lo hace de forma explícita en las baremaciones de proyectos de la mayor parte de las instituciones, aunque una minoría si lo integra.

Ejemplo de baremaciones, Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “El proyecto contempla acciones de denuncia y reivindicativas desde el nivel local hasta el internacional, a través de la no-violencia activa (3 puntos)”

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **% de integración de los 4 enfoques político pedagógicos en los documentos de planificación de EpTS**
- **% de integración de los 4 enfoques político pedagógicos en los criterios de baremación de proyectos de EpTS**
- **% de peso de los 4 enfoques político-pedagógicos en los criterios de baremación de proyectos de EpTS**

Cambio 2. Que la EpTS supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, se involucren a sujetos y agentes diversos.

¿Qué se mide?

Este cambio pretende que las planificaciones y actuaciones de EpTS fomenten una mirada positiva de la sociedad hacia las diferentes formas de diversidad: procedencia, cultura, clase, género, creencia, orientación sexual, capacidad funcional... Por motivos de operatividad, estas formas de discriminación existentes en la sociedad actual se agrupan en “**etnocéntricas**”, “**heteronormativas**” y “**antropocéntricas**”.

Para la medición de este cambio se analiza en planificaciones y baremaciones de las instituciones públicas la presencia de referencias a la superación de los tres aspectos mencionados.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO AMARILLO. La mayor parte de las instituciones públicas ofrecen información sobre estos aspectos. Sin embargo, las organizaciones consideran necesaria una **definición precisa de los tres conceptos**, pues algunas entidades no tienen familiaridad con los mismos o no los utilizan regularmente, y solo aparecen de forma literal en los documentos de una minoría de entidades. De hecho, la **asociación de contenidos de las planificaciones y baremaciones a cada uno de ellos se realiza por aproximación**: etnocentrismo (diversidad cultural y geográfica), heteronormatividad (perspectiva de género y diversidad), antropocentrismo (medio ambiente y sostenibilidad).

La información se obtiene de forma sencilla comparando los 3 elementos a contrastar con los documentos de planificación de EpTS de cada institución, así como con los criterios de baremación.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

PRESENCIA EN...		Planificaciones	Baremaciones
Superación del Etnocentrismo	del...	ALTA	MEDIA
Superación de Heteronormatividad	la...	MEDIA	MEDIA
Superación del Antropocentrismo	del...	MEDIA	MEDIA

La **superación del etnocentrismo**, aunque no de forma literal, tiene una **amplia presencia** en las planificaciones, en las que se expresa la voluntad de construir una ciudadanía global, de combatir discursos sobre la inmigración y de informar sobre las causas de la misma, y de

construir alianzas en clave local-global. En el caso de las baremaciones, la presencia de este criterio es reducido en cuanto a peso valorativo, pero aparece en buena parte de las relaciones de criterios. Estos van dirigidos sobre todo al apoyo a proyectos que abordan las situaciones de colectivos discriminados por motivo cultural, y a las que integran como participantes activos a estos colectivos.

Ejemplo de planificación, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “La línea directriz 4, Cooperación para la Convivencia, indica que se quiere contribuir desde la Sensibilización y Educación para el Desarrollo (SyED) a combatir los discursos prejuiciados sobre la inmigración, en particular informando sobre los países de origen, así como sobre los movimientos migratorios y sus causas”

Ejemplo de baremaciones, Diputación Foral de Bizkaia: “Perspectiva intercultural. Si el proyecto incluye un análisis del contexto socio-cultural en el que se va a desarrollar, de las relaciones asimétricas entre grupos culturales en el entorno (...) (2 puntos)”

La **superación de la heteronormatividad** requiere de una reflexión específica. Como se ha comentado en el apartado introductorio, en este concepto las entidades engloban todos aquellos aspectos relacionados tanto con la igualdad entre mujeres y hombres, como con la diversidad sexual y de género. En el caso de la igualdad entre mujeres y hombres, la totalidad de las planificaciones y de las baremaciones incluyen abundancia de referencias, con un peso de valoración importante, tal y como se muestra en el Anexo de perspectiva de género de este informe. En el caso de la diversidad sexual y de género la presencia se produce aproximadamente en la mitad tanto de las planificaciones como en los criterios de baremación (con un peso valorativo claramente inferior), si bien casi todas las instituciones han realizado proyectos de EpTS sobre el ámbito. Los criterios de baremación relacionados con el colectivo LGTBI+ puntúan a proyectos que pretenden reducir las brechas de desigualdad que les afectan, que analizan y reivindican sus derechos, y que integran de forma activa a organizaciones vinculadas.

Es importante destacar como buena práctica que algunas entidades cuentan con todos sus proyectos de EpTS clasificados base a un **marcador de género** que permite distinguir en qué medida abordan el objetivo de la igualdad entre mujeres y hombres.

Ejemplo de planificación, Diputación Foral de Álava: “En el documento marco Eskutik, se establece que, sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, se atenderá especialmente a la incorporación de la perspectiva de género en todas las iniciativas de sensibilización”

Ejemplo de baremaciones, Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “El proyecto apoya a colectivos especialmente vulnerables y/o discriminados, como el colectivo LGTBIQ (3 puntos)”

La **superación de del antropocentrismo**, que en su mayor parte es entendido por las instituciones como el fomento de la sostenibilidad y de la conciencia ambiental, tiene presencia en buena parte de las planificaciones, aunque sin visibilidad destacada, y suele tener

un carácter marco más que operativo. No se tiende a situar como línea de acción ni prioridad temática o sectorial, aunque algunas planificaciones sí lo hacen. En el caso de las baremaciones, aproximadamente la mitad de las instituciones consultadas incluyen referencias a la superación del antropocentrismo, aunque no siempre son criterios temáticos exclusivos sobre sostenibilidad. Entre los ejemplos recogidos, se puntúan aspectos como la realización de análisis de situación ambiental, consideraciones sobre el impacto ambiental del propio proyecto, la integración de asociaciones ecologistas, la promoción de alternativas de consumo...

Ejemplo de planificación, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Entre las prioridades sectoriales del Plan Director figura el medio ambiente, pero no se explicita el trabajo concreto que se quiere realizar en el campo de la EpTS. No es una de las temáticas que más se ha desarrollado”

Ejemplo de baremaciones, Diputación Foral de Bizkaia: “Se realiza un análisis de la situación medioambiental en los espacios referenciales del proyecto, considerando las principales amenazas a la sostenibilidad y explicando cómo está afectando el cambio climático al territorio (...) (5 puntos)”

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

-% de integración de la superación de las 3 miradas en los documentos de planificación de EpTS

-% de integración de la superación de las 3 miradas en los criterios de baremación de proyectos de EpTS

-% de peso de la superación de las 3 miradas en los criterios de baremación de proyectos de EpTS

Cambio 3. Que el enfoque de derechos, así como el enfoque local-global sean una característica nuclear de la EpTS.

¿Qué se mide?

Se mide el grado en el que la planificación de EpTS de las instituciones incorpora los enfoques de derechos (universalidad, igualdad y no discriminación) y local-global (interdependencia de las distintas realidades, y del Norte y del Sur). Concretamente, se analiza la presencia de ambos enfoques tanto en los documentos de planificación de EpTS de las instituciones, como en los criterios de baremación de las convocatorias de proyectos.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO VERDE. Las instituciones han proporcionado información sobre la presencia del enfoque de derechos y local global en sus planificaciones y prácticas. No obstante, los sujetos individuales y colectivos con los que se trabaja esos enfoques están menos concretados y desarrollados.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Presencia de enfoques en...	ENFOQUE DDHH	ENFOQUE LOCAL GLOBAL
Planificaciones	MEDIA	ALTA
Baremaciones	ALTA	ALTA
Sujetos individuales y colectivos con los que se trabajan los enfoques	MEDIA	BAJA

El enfoque de derechos humanos aparece de forma clara en la gran mayoría de los documentos de planificación de las instituciones públicas participantes. En algunos casos lo hace en forma de prioridad sectorial, en otros de línea directriz...

Aunque la presencia de este enfoque es importante, es preciso remarcar que **en aproximadamente la mitad de las planificaciones analizadas se inserta de forma explícita para el ámbito de la cooperación, pero no para el de sensibilización y EpTS.**

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: "El Plan Director pretende apoyar iniciativas y programas de desarrollo con enfoque de derechos, es decir, que sitúen al ser humano en el centro de su análisis, y se basen en la defensa y garantía de sus derechos, independientemente del grado de desarrollo de su comunidad o país"

En el caso de las **baremaciones de proyectos de EpTS la presencia del enfoque de derechos humanos es generalizada.** Se habla fundamentalmente de la **promoción** de derechos

humanos, del desarrollo de acciones de denuncia y reivindicación, y en menor medida de la protección. Es importante destacar que junto al enfoque participativo visto en el cambio 2, este es uno de los criterios de baremación con mayor peso.

Existen otras instituciones que, pese a no incluir en sus baremaciones de EpTS este enfoque, establece como requisito actuaciones obligatorias de sensibilización y EpTS a los proyectos de cooperación centrados en los derechos humanos.

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “En los criterios de baremación de la convocatoria de proyectos de EpTS se dedica 2 de 80 puntos a la inserción del Enfoque de Derechos”

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “Se promoverán especialmente aquellos procesos y proyectos entre cuyos objetivos estén la promoción y la garantía de los derechos humanos”

Ejemplo de la Diputación Foral de Bizkaia: “2 puntos si el proyecto incluye una propuesta dirigida a promover el ejercicio de alguno de los derechos vulnerados”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Dentro de la convocatoria de proyectos de cooperación Derechos Humanos, uno de los requisitos fue la realización de acciones de información y sensibilización”

Los **sujetos individuales y colectivos con los que se trabaja el enfoque de derechos** aparecen con cierta frecuencia tanto en planificaciones como en las baremaciones, sobre todo en lo que respecta a la identificación de **titulares de derechos y obligaciones**. Se hace referencia sobre todo a los derechos de las mujeres, de las personas LGTBI+, de la infancia, y de personas en zonas de conflicto, entre otros.

Ejemplo de la Diputación Foral de Bizkaia: “2 puntos por el enfoque basado en derechos. Si hay un análisis de los derechos vulnerados, de los titulares de esos derechos, de los titulares de obligaciones y las organizaciones de defensa de DDHH”

Ejemplo de eLankidetzta: “2 puntos si contribuye a impulsar las prioridades sectoriales: empoderamiento de mujeres o protección personas defensoras de derechos humanos”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “A lo largo del Plan Director se hace referencia a diferentes situaciones, como son las de conflicto, violación de los derechos de las mujeres, protección de la infancia, protección de personas encarceladas, de personas migrantes en tránsito por PVD y de personas en riesgo por su opción sexual...”

En el caso del enfoque de derechos humanos, se ha comentado que varias de las planificaciones analizadas no lo trabajan de forma específica para el campo de la EpTS. No sucede lo mismo en el caso del **enfoque local-global, para el que sí se encuentran numerosas referencias explícitas en relación a la EpTS**.

Ejemplo de eLankidetza: “Se recoge en ARAR (enfoques derechos humanos 1.1, 2.1., 2.2.).
Indicador: Porcentaje de iniciativas de formación para la acción que incorporan el enfoque local-global”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “El III Plan Director indica que se realizaran principalmente en el Norte acciones que informen, formen, sensibilicen y conciencien a la población bilbaína sobre la realidad y problemática de la situación en la que vive la población de los países empobrecidos en el Sur, recalcando aspectos de corresponsabilidad, ciudadanía global e interdependencia”

La **presencia del enfoque local-global también es generalizada en las baremaciones**, aunque no todas las instituciones lo incluyen. Los criterios van fundamentalmente encaminados a la incorporación de análisis de las temáticas desde la óptica del contexto local y global y al establecimiento de alianzas Norte-Sur, entre otros. El peso valorativo de estos criterios, aunque relevante, es más limitado que en el caso de los derechos humanos.

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “El Enfoque local-global, la visión Sur y la relación con Vitoria-Gasteiz aparecen en las secciones de sensibilización para proyectos anuales encadenados y proyectos de sensibilización global”

Ejemplo de eLankidetza: “1 punto si hay análisis crítico y estructural de la temática local del proyecto respecto al contexto global”

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “Se vincula lo local y lo global, procurando una relación del tema de desarrollo abordado y el correspondiente en nuestra sociedad donostiarra (2 puntos)”

Apenas existen referencias a los sujetos individuales y colectivos con los que se trabajará el enfoque local-global. La **ciudadanía en general aparece como destinataria principal** de las actuaciones de EpTS con enfoque local-global.

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **% de integración de los 2 enfoques en los documentos de planificación de EpTS**
- **% de integración de los 2 enfoques en los criterios de baremación de proyectos de EpTS**
- **% de peso de los 2 enfoques en los criterios de baremación de proyectos de EpTS**

Cambio 4. Que se desarrolle una cultura de aprendizaje para transformar las prácticas y potenciar así la EpTS, prioritariamente, en el fortalecimiento de la formación para la acción, las acciones transformadoras y el rol de institución y entidades educadoras.

¿Qué se mide?

En este apartado se analiza en qué medida las instituciones aplican estrategias y herramientas de seguimiento y aprendizaje en su planificación e iniciativas de EpTS. Los ítems utilizados en el checklist son coherentes con las distintas fases del **ciclo de aprendizaje y mejora**:

- Realización de **Memorias anuales** de actividad y la presencia de la EpTS en las mismas.
- Realización de **Evaluaciones** y la presencia de la EpTS en las mismas.
- **Espacios para compartir** sobre la EpTS.
- **Incorporación de los aprendizajes** en las prácticas, y específicamente en EpTS.
- Socialización o **visibilización de logros** y aprendizajes, y específicamente en EpTS.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO VERDE. Todas las instituciones han podido responder sobre los ítems planteados, existe conocimiento sobre las actuaciones de aprendizaje y mejora que se realizan. Solo en algunos de los ítems finales (incorporación de aprendizajes, visibilización de logros...) han existido dudas a la hora de responder por la ausencia de herramientas de este tipo en algunas instituciones.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Desarrollo de...	Aplicación
Memorias de actividad	ALTA
Evaluaciones	MEDIA
Espacios para compartir	ALTA
Procesos de incorporación de aprendizajes	BAJA
Socialización de logros	MEDIA

Las **memorias de actividad anuales son una herramienta generalizada** entre las instituciones participantes en el pilotaje. Es importante señalar que no se trata de memorias específicas de EpTS, sino de documentos generales de la actividad desarrollada por los departamentos o servicios de cooperación, para la rendición de cuentas, dentro de los cuales se dedica un apartado a la EpTS. En todos se tiende a ofrecer la misma información: presupuesto dedicado a EpTS, descripción de los instrumentos habilitados, exposición del número de proyectos desarrollados, y una síntesis o resumen de los más significativos.

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “Desarrollamos la memoria anual, con un apartado para la EpTS”

Ejemplo de Euskal Fonda: “Se cuenta con un Balance de actividades del Plan Operativo anual y del Plan Estratégico cuatrienal. En estos documentos se recoge específicamente un apartado sobre las iniciativas de EpTS”

Las **evaluaciones no son una herramienta que se aplique de forma sistemática y continuada** en la actividad de EpTS de las instituciones. Si bien la mayor parte evalúan sus planes directores de cooperación y EpTS una vez finalizados, son menos las que desarrollan evaluaciones sobre las actividades de EpTS. Entre los **proyectos de EpTS que tienden a ser evaluados, destacan los de carácter plurianual** (a los que se dedica un presupuesto significativo) o los que **cuentan con financiación europea**. Los proyectos de sensibilización con recursos muy limitados, que constituyen la mayoría, no suelen contar con evaluaciones específicas. Los resultados e impactos generados en los proyectos subvencionados por convocatoria suelen recogerse en forma de **documentos de resultados o de justificación** elaborados por las entidades que los ejecutan, así como en las reuniones de contraste y seguimiento que se celebran durante su desarrollo.

Ejemplo de eLankidetzta: “Se han realizado evaluaciones bienales de la planificación ARAR 2017-2020”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Se han desarrollado evaluaciones externas de los proyectos educativos de Educación para el Desarrollo Ikastetxetik Auzora, Eathink y Kidez Kide”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “Se está intentando realizar un análisis de lo que hacen otras instituciones en materia de EpTS en Euskadi para ajustar los proyectos y los criterios de selección propios”

Los “**espacios para compartir sobre la EpTS**” son algo **generalizado entre las instituciones**, aunque no en todos los casos se realiza de forma regular, ni todos los espacios exclusivos para trabajar la EpTS. La mayor parte aluden a **jornadas, seminarios y reuniones**, tanto formales como informales, en las que se trabaja entre instituciones, ONGDs, y en ocasiones socias locales, sobre las mejores formas de hacer EpTS.

En el campo del intercambio también es importante destacar que algunas instituciones desarrollan **procesos de contraste de sus convocatorias de subvenciones de EpTS junto a ONGDs**, aunque no se trata de algo generalizado. Puntualmente, se han desarrollado **ejercicios de benchmarking** sobre proyectos y convocatorias de EpTS de instituciones homólogas para extraer buenas prácticas del entorno.

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “En el marco de (H)ABIAN 2030 se han desarrollado jornadas como la titulada <Desgranando la EpTS>, donde se reflexiona conjuntamente con diferentes agentes”

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava: “En 2018 se creó un grupo de trabajo con las ONGD alavesas con el fin de hacer sesiones para revisar y mejorar los instrumentos actuales, entre ellos la convocatoria de EpTS”

Las instituciones manifiestan dificultades para poder responder sobre el ítem “**procesos para la incorporación de aprendizajes**”, ya que **no disponen de una mecánica específica** para incorporar los aprendizajes extraídos de evaluaciones, memorias, percepciones... a la EpTS. Sin embargo, se tiende a reflexionar sobre los aprendizajes obtenidos a la hora de elaborar una nueva planificación o renovar el compromiso financiero con los proyectos. Las únicas evidencias recogidas sobre los procesos de incorporación de aprendizajes se encuentran en las memorias de algunos proyectos de EpTS interanuales, donde se explica la realización de cambios y ajustes en los mismos a partir de los aprendizajes obtenidos de la experiencia en los años previos.

Pese al escaso número de evidencias, es necesario destacar que **las evaluaciones de proyectos de EpTS realizados tienen una clara orientación a la mejora**, siendo incluso un objetivo más importante que la rendición de cuentas, lo que demuestra que existe una voluntad de mejorar la propia actividad.

Los **procesos de análisis y mejora de las convocatorias de EpTS de las instituciones** también suelen derivar en cambios evidentes y tangibles.

En lo que respecta a la **socialización de logros**, mayoritariamente se desarrollan espacios (jornadas) y materiales (publicación de memorias, videos...) para dar a conocer los resultados. Los espacios tienden a ser de carácter abierto, como es el caso de las jornadas mencionadas sobre los “espacios para compartir la EpTS”, donde se expone y reflexiona sobre buenas prácticas de EpTS de distintos agentes y proyectos. Algunas de estas jornadas se **celebran de forma sistemática y continuada a lo largo de los años**, mientras que otras tienen carácter puntual.

Otros de los espacios y materiales de socialización se centran de forma exclusiva en proyectos concretos cuyos resultados se quieren trasladar a ciudadanía y grupos de interés. El formato de estas herramientas varía en función de las características de los proyectos y de los targets a los que se quiere comunicar, pero destaca el peso de los **contenidos audiovisuales**, como tendencia creciente.

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “Se desarrollan las Jornadas de Estrategias Positivas entre eLankidetzeta y Ayuntamiento de Bilbao con el objetivo de favorecer el intercambio entre agentes del Sur y el Norte, compartir los procesos de empoderamiento y aprender mutuamente de los resultados”

Ejemplo de Euskal Fondoa: “Se generan materiales audiovisuales, como <La Vieja>, que dan a conocer los 20 años de apoyo de Euskal Fondoa a los servicios sociales de La Habana en materia de personas adultas mayores. Es una forma de contar el trabajo de cooperación que realiza Euskal Fondoa”.

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **% de proyectos de EpTS con evaluación externa.** Teniendo en cuenta que el número de proyectos evaluados por cada institución es reducido, es un dato cuyo cálculo no supondría gran esfuerzo de cara a futuras mediciones de (H)ABIAN 2030. *Por evaluación se debe entender un proceso específico al respecto desarrollado por un agente distinto al que lo ejecutó (evaluación externa).*

- **% del presupuesto de EpTS dedicado a evaluación.**

- **Nº de espacios para compartir sobre EpTS celebrados** (organizados, colaborados o financiados). *Deben ser reuniones, jornadas o seminarios en los que la EpTS sea trabajada de forma específica, aunque no obligatoriamente exclusiva.*

EJE 2 – CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Este eje, en sus cambios 5,7 y 8 pretende medir el grado en el que las entidades desarrollan sus prácticas de EpTS en coherencia con los enfoques y miradas del Eje 1 (global-local, de derechos...) y orientadas a dos objetivos fundamentales, como son generar conciencia crítica y estimular la actuación y la búsqueda de alternativas en personas y colectivos.

Además, el cambio 6 analiza cómo se trabaja la coherencia entre las actuaciones de EpTS y de Cooperación de las entidades, y las herramientas que se emplean para ello.

Cambio 5. Que las prácticas educativas de la EpTS sean actuaciones locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos

¿Qué se mide?

Se mide el grado en el que actuaciones de EpTS explicitan y abordan la interdependencia de las **realidades local y global a nivel de derechos**. Para ello se solicita a las entidades participantes que indiquen el grado en el que desarrollan...

- Actuaciones de EpTS locales con mirada global, desde el enfoque de derechos
- Actuaciones de EpTS globales con desarrollo local, desde el enfoque de derechos

Dentro de cada una de estas dos grandes tipologías, se analiza a detalle el trabajo sobre los enfoques de derechos y local-global de (H)ABIAN 2030 a través de los siguientes ítems:

- El abordaje del etnocentrismo
- El abordaje del antropocentrismo
- El abordaje de la heteronormatividad
- El fomento del respeto a la diferencia
- El fomento de la transformación de las relaciones de poder
- El fomento de alianzas locales-globales
- El desarrollo de las actuaciones tanto en Euskadi como fuera de Euskadi.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO AMARILLO. La práctica totalidad de las entidades participantes han proporcionado información sobre sus actuaciones locales con mirada global, pero muy pocas lo han hecho sobre actuaciones globales con desarrollos locales. Se admite que es un campo con menor desarrollo, y también que en ocasiones los límites entre ambas tipologías de acción son difusos.

Ejemplo de la Diputación Foral de Bizkaia: “No promovemos la diferenciación entre actuaciones globales con desarrollo local, y actuaciones locales con mirada global”

Es importante puntualizar que buena parte de los ejemplos proporcionados por las instituciones públicas son los mismos que los ofrecidos en los checklists 2 (superación de

miradas etnocéntricas, antropocéntricas, heteronormativas) y 3 (baremaciones de los enfoques local global y de derechos), por lo que desde el equipo evaluador se optado por priorizar los ejemplos de las ONGDs y los centros educativos en la selección de citas.

¿Cuáles son los resultados?

Sobre las **actuaciones locales con mirada global**, los resultados obtenidos muestran...

Grado de desarrollo de actuaciones de EpTS con las siguientes características

Actuaciones de EpTS locales con mirada global	ALTO
<i>... que identifican titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones</i>	ALTO
<i>... que abordan miradas no etnocéntricas</i>	ALTO
<i>... que abordan miradas no heteronormativas</i>	MEDIO
<i>... que abordan miradas no antropocéntricas</i>	MEDIO
<i>... que abordan el respeto a la diferencia</i>	MEDIO
<i>... que abordan transformación de las relaciones de poder</i>	BAJO
<i>... que generan alianzas o colaboraciones locales-globales</i>	MEDIO
<i>... que han sido desarrolladas tanto en Euskadi como fuera de Euskadi</i>	BAJO

La **práctica totalidad de las instituciones participantes en el pilotaje desarrollan actuaciones locales con mirada global** desde el enfoque de derechos. Exposiciones, festivales de cine, proyectos en aulas... son algunos de los muchos ejemplos detectados.

Ejemplo de Moviltik: "Creasalud es un proyecto en colaboración con Úbiqa y Farmamundi donde se reflexionaba tanto en centros de FP de Euskadi como con asociaciones nicaragüenses sobre las dificultades en el acceso a la salud para poblaciones vulnerables de Nicaragua. El maletín Creasalud puede servir de resumen del conocimiento generado en este proceso"

Ejemplo de Euskal Fondoa: "Se contratan exposiciones fotográficas a fotoperiodistas, para un periodo de 2 años. Se ofrece a las entidades asociadas poder llevar la exposición a sus municipios de forma rotatoria y se hacen visitas guiadas con la presencia de la propia persona que ha creado el material. Las temáticas de las últimas exposiciones han estado centradas en Sáhara (40 años de exilio) y Kurdistán (Éxodo). En otras ocasiones se han abordado otros temas como: niños de la guerra, mujeres de Afganistán, guerra de Sarajevo, minas antipersona..."

La **identificación de titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones** es algo que se cuida en la mayor parte de los proyectos de EpTS desarrollados. Los agentes más presentes en esta atribución suelen ser la propia ciudadanía, las administraciones y las personas o colectivos cuyos derechos son vulnerados.

Ejemplo de Alboan: “En los dos proyectos analizados se identifican titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones entre el alumnado, el profesorado, las administraciones públicas y la sociedad vasca”

Ejemplo de Zabalketa: “Se han identificado a las personas como titulares del Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, así como la responsabilidad de los Gobiernos en su cumplimiento mediante leyes, políticas, y actuaciones, y también las obligaciones de la ciudadanía en su relación con la naturaleza y en sus acciones cotidianas para su cuidado y preservación”

La superación de miradas heteronormativas, antropocéntricas y etnocéntricas son elementos que las organizaciones trabajan en muchas de sus actuaciones, aunque no siempre las tres de forma simultánea. Concretamente, la superación de la heteronormatividad y el etnocentrismo son aspectos que no han sido trabajados en algunas de las buenas prácticas referenciadas por los agentes. Los siguientes ejemplos recogen algunos de los **mensajes o relatos que con los que las organizaciones contribuyen a superar dichas miradas.**

Ejemplo de Alboan: “En el proyecto PRO-2017K3/0020 Gela Hezkidetzaitik Plaza Berdintzailera III, financiado por eLankidetz, se trabaja el ámbito de la coeducación desde una perspectiva feminista que aborda el heteropatriarcado como una realidad global que adquiere características locales. Se trabaja de forma extensiva las miradas no heteronormativas, que están explícitamente presentes en la metodología de autodiagnóstico desarrollada y en las formaciones impartidas”

Ejemplo de KCD: “Al hacer la selección de las películas que participan en el festival, se tiene en cuenta la importancia de visibilizar relatos representativos de diferentes culturas, favoreciendo siempre las voces de las propias culturas representadas en las películas”

Ejemplo de Zabalketa: “Se ha visibilizado que las personas somos parte de un todo en el planeta. Incluso se ha analizado el hecho de que las personas necesitamos del planeta para existir, pero en cambio el planeta no necesita de las personas para seguir existiendo, como ha quedado evidenciado durante el confinamiento. Siendo esto así, en lo proyectos de EPTS el medioambiente tiene también una presencia muy protagónica”

El **respeto a la diferencia** es algo que se da por hecho en todos los proyectos que trabajan en la superación de la heteronormatividad y el etnocentrismo.

Ejemplo de KCD: “En el Festival Internacional de Cine Invisible, a la hora de hacer la selección de las películas que se proyectan en el festival, la existencia de un mensaje planteado desde el respeto a la diferencia (principalmente a lo que se aleja de la normatividad) es un requisito indispensable sin el cual serán descartadas”

La **transformación de las relaciones de poder tiene una presencia ligeramente inferior** que los anteriores aspectos, y aunque muchas de las organizaciones responden afirmativamente, tienen dificultades para aportar ejemplos concretos de los mensajes trasladados en este sentido.

Ejemplo de eLankidetza: “En nuestra baremación se concede 1 punto si hay <análisis crítico y estructural de la situación en el contexto en cuanto a las relaciones de poder, brecha de participación de la población sujeto, potencialidad de empoderamiento>, y 1 punto si <contribuyen a fortalecer las capacidades de la población sujeto para la participación activa>”

Ejemplo de KCD: “A la hora de hacer la selección de películas se toma en cuenta la representación que el relato haga de las relaciones de poder. Más allá de evitar que se muestren de manera nociva para las personas perjudicadas en esa relación, se apuesta por películas que visibilicen las dinámicas, para evitar así que estas realidades queden obviadas”

Las entidades participantes coinciden en que **la mayor parte de sus proyectos derivan en alianzas o colaboraciones locales-globales** de distinta tipología, profundidad y estabilidad. Sin embargo, no suele constituir un objetivo principal de los proyectos.

Ejemplo de Alboan: “En los dos proyectos se potencia la generación de espacios de colaboración e intercambio entre organizaciones y agentes de otros países con agentes locales. Sin embargo, la propia configuración de los proyectos limita el alcance de las mismas, puesto que no están previstos los resultados en terceros países”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Los proyectos plurianuales de cooperación subvencionados <Feministas intercambiando estrategias de incidencia política para el avance de los DDHH de las mujeres> (Mugarik Gabe) y <Promoción de la cadena de valor del sésamo en torno a 3 cooperativas rurales de Kisantu (RDC)> (Alboan) han generado alianzas estables y triangulares”

Por último, en lo que respecta a la **realización de estas actuaciones de EpTS locales-globales tanto en Euskadi como fuera**, se indica que mayoritariamente se circunscriben a lo local. Solo algunos proyectos trascienden de forma clara la barrera autonómica.

Ejemplo de eLankidetza: “Sobre la formación para la acción, en 2020 el 75% se hizo en la CAE, el 25% fuera de la CAE”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “A través del programa Gaztenpatía, por ejemplo, en el que estudiantes de la UPV/EHU desarrollan parte de su formación universitaria y su trabajo de fin de grado (TFG) en países del Sur. Después se realiza comunicación en Vitoria-Gasteiz sobre la experiencia vivida por los y las estudiantes”

Sobre las **actuaciones de EpTS globales con desarrollo local**, los resultados obtenidos muestran una panorámica muy distinta a la previa. La mayor parte de las organizaciones no cuentan con desarrollos al respecto o no proporcionaron información.

Grado de desarrollo de actuaciones de EpTS con las siguientes características

Actuaciones de EpTS globales con desarrollo local	BAJO
... que identifican titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones	BAJO – SIN INFORMACIÓN

... que abordan miradas no etnocéntricas	
... que abordan miradas no heteronormativas	
... que abordan miradas no antropocéntricas	
... que abordan el respeto a la diferencia	
... que abordan transformación de las relaciones de poder	
... que generan alianzas o colaboraciones locales-globales	
... que han sido desarrolladas tanto en Euskadi como fuera de Euskadi	

A continuación, se muestran algunas de las actuaciones que las organizaciones han señalado:

Ejemplo de eLankidetzta: “Se han apoyado 4 iniciativas (2017-2020), La Vía Campesina, Marcha Mundial de las Mujeres, Campaña Mundial por la Educación, Movimiento Mujeres de Negro”

Ejemplo de Zabalketa: “En la llamada global por la reducción del consumo de plástico, se ha realizado un calendario conjunto entre el alumnado del Sur y del Norte con las fotografías premiadas en el concurso organizado conjuntamente entre Zabalketa y el socio local ICO en Bolivia. También podría destacarse la participación en Fridays For Future con el centro educativo Egibide de FP”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “El Programa Ciudades por el Comercio Justo. Conformamos un grupo de trabajo para tratar temas de comercio justo en la ciudad, en el que el Área se reúne periódicamente con siete ONGS que trata el tema del comercio justo y consumo responsable, y en ocasiones puntuales con otro tipo de agentes que también están involucrados en los diferentes puntos del programa de Ciudades por el Comercio Justo”

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **% de los proyectos de EpTS de tu organización desarrollados en la CAE / fuera de la CAE.**
- **% de los proyectos de EpTS que son locales con mirada global**
- **% de proyectos globales de EpTS con desarrollo local**

Cambio 6. Que las prácticas de la EpTS interrelacionen la EpTS y la Cooperación con un mismo objetivo y con temáticas compartidas.

¿Qué se mide?

En este apartado se analiza el grado de convergencia entre las actuaciones de EpTS y Cooperación de las organizaciones, que se debe alcanzar buscando temáticas y estrategias de trabajo comunes para ambos campos. Concretamente, se analiza la interrelación en...

- Foco/ Temática
- Agenda
- Agentes
- Coordinación, coherencia y complementariedad
- Aprendizajes mutuos

Además, se ha preguntado sobre la tendencia hacia una mayor o menor convergencia entre EpTS y Cooperación en los últimos años.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO VERDE. Todas las instituciones consultadas han sido capaces de proporcionar información sobre la interrelación entre EpTS y Cooperación en su organización, algunas de forma concreta mediante instrumentos y datos concretos, y otras desde una percepción más cualitativa.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Desarrollo de...	Grado de relación
Vinculación EpTS – Cooperación o Acción Hum.	ALTA
Incremento de la vinculación en los dos últimos años	MEDIA
Vinculación en foco - temática	ALTA
Vinculación en agenda	MEDIA
Vinculación en agentes	ALTA
Coordinación / coherencia / complementariedad	MEDIA
Aprendizajes mutuos	BAJA

La vinculación entre EpTS y Cooperación o Acción Humanitaria es un elemento que se trata de cuidar en la totalidad de las organizaciones consultadas.

Las **instituciones públicas**, en la gran mayoría de los casos, **aseguran la vinculación entre EpTS y Cooperación o Acción Humanitaria desde la baremación de sus proyectos de EpTS.** Se

reserva una determinada puntuación a los proyectos que tienen base en alguna actuación de cooperación o humanitaria que se haya desarrollado desde la institución. Buena parte de ellas también establecen la vinculación en sus planificaciones estratégicas, fijando temáticas y prioridades sectoriales tanto para Cooperación como para EpTS. Algunas de las instituciones aportan proyectos concretos que se consideran buenas prácticas representativas de la vinculación.

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava: “La convocatoria de proyectos de EpTS incluye un criterio de baremación para ello; <<Proyectos que abordan la difusión de intervenciones financiadas por la Cooperación alavesa>>”.

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “El III Plan Director (en vigor) recoge unas prioridades sectoriales (en base a la Agenda 2030 y los ODS) que engloban todas las actuaciones, tanto en Cooperación Internacional como en EpTS”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “A partir de 2016 se ha facilitado que las entidades que gestionaban proyectos de protección de los DD.HH. pudieran realizar una campaña comunicativa conjunta (“Los derechos humanos no tienen fronteras”) que ha incluido tanto acciones conjuntas como la utilización de redes sociales”

Ejemplo de Euskal Fondoa: “Euskal Fondoa genera contenidos audiovisuales sobre sus proyectos de cooperación”

En el caso de las ONGDs participantes, indican que **la vinculación entre EpTS y Cooperación se garantiza desde sus planteamientos estratégicos**, como es el caso de “Causas Justas” en Alboan, o “Zabaldu Mundura” en Zabalketa. En este sentido, las organizaciones aportan algunos de sus proyectos considerados buenas prácticas de vinculación EpTS-Cooperación.

Ejemplo de Alboan: “Causas Justas es la forma en la que denominamos a nuestras diferentes temáticas de trabajo. De forma específica, responden a la de Igualdad de género y Justicia socioambiental. La planificación de todas nuestras acciones en torno a estas causas justas nos permite dar una mayor coherencia interna a todas nuestras actividades y propuestas, ya sean de EPTS, de cooperación internacional (CI) o de acción humanitaria (AH)”

Ejemplo de Zabalketa: “La Estrategia Educativa Zabaldu Mundura, que fue creada por Zabalketa en el año 2007, pone en relación y vincula el trabajo de Cooperación-Acción Humanitaria con la EpTS”

Ejemplo de KCD: “La Caravana de Cine Realizado por Mujeres “Entre cineastas” es una muestra itinerante que durante años se ha nutrido del Festival Internacional de Cine Realizado por Mujeres de El Cairo. KCD apoya a su directora egipcia Amal Ramsis desde el 2011 y mediante proyectos de cooperación en Egipto desde 2013”

La percepción de una parte importante de las entidades participantes en el proceso es que la vinculación entre EpTS y Cooperación es cada vez mayor en sus organizaciones, aunque el margen de mejora es cada vez inferior, y por ello algunas consideran que los avances en los últimos años no han sido notables.

Ejemplo de eLankidetzta: “Hace unos años eran acciones completamente autónomas y en los últimos años hay agentes compartidos, a veces, agenda además de la temática”.

Ejemplo de la Diputación Foral de Bizkaia: “La línea de corte en la convocatoria de proyectos de EpTS ha ido creciendo hasta situarse a un nivel muy elevado. Eso significa que los proyectos aprobados puntúan en la mayoría de los criterios establecidos, probablemente también en el referente a la vinculación entre EpTS y Cooperación”

En lo que respecta a la **vinculación entre temática y el foco de la EpTS y la Cooperación**, la mayor parte de las instituciones **consideran que es algo dado por hecho**: si existe vinculación entre EpTS y Cooperación, el contenido básico para ello es que se comparta tanto la temática como el foco o perspectiva sobre la problemática. No se recoge mayor argumentación al respecto por este motivo.

Ejemplo de KCD: “En el caso del programa Entre Cineastas, el enfoque se comparte, ya que ambas actividades afrontan una problemática concreta: la ausencia de la mirada de las mujeres sobre la realidad, diversa, del mundo que nos rodea”

La **agenda compartida es un aspecto que presenta un grado de relación medio**. En muchos casos se intenta que las actuaciones de EpTS y Cooperación guarden coherencia temporal.

Ejemplo de Alboan: “Sí, la agenda de cada causa se desarrolla de forma conjunta”

Los **agentes son compartidos en la mayor parte de los casos**. De hecho, en muchos de los proyectos, las propias ONGDs y socias locales que desarrollan los proyectos de Cooperación las encargadas de realizar las tareas de sensibilización y EpTS en Euskadi.

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “Las entidades con las que trabajamos en Cooperación dan a conocer el trabajo realizado en países del Sur aquí”

Ejemplo de Zabalketa: “Hazi Fundazioa, las Agencias de Desarrollo Local, las Asociaciones de mujeres rurales vascas y las mujeres productoras vascas participan tanto en los proyectos de EpTS como en los de Cooperación al Desarrollo de Zabalketa”

En lo concerniente a la **generación de aprendizajes mutuos** entre los ámbitos de Cooperación y EpTS, los ejemplos que se recogen son muy reducidos. Se focalizan sobre todo en el **desarrollo de encuentros para trabajar de forma simultánea la Cooperación y la EpTS**, y en la participación de las mismas personas de las entidades tanto en la cooperación en terreno, como en las tareas de EpTS y sensibilización, para extraer aprendizajes válidos para los dos ámbitos.

Ejemplo de KCD: “Identificamos como una práctica de aprendizaje mutuo entre agentes de EpTS y agentes de los proyectos de cooperación, el Encuentro Internacional de Comunicación y Desarrollo, que organiza KCD ONGD de forma anual. Durante 12 ediciones de estos encuentros,

se provoca que agentes locales e internacionales de Cooperación y Comunicación para la Transformación Social puedan compartir experiencias y saberes que permitan avanzar en una convivencia global, a la vez que se transmiten estas experiencias al público”

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “El personal técnico y político aprende en las reuniones que se organizan, reuniones de seguimiento, recepciones institucionales, viajes de seguimiento in situ”

En lo que respecta a **la coordinación, coherencia y complementariedad** de las actividades de Cooperación y EpTS, las entidades no han podido realizar un análisis específico sobre el cumplimiento con cada uno de estos tres aspectos. Se entiende que el grado de interrelación es alto por la existencia de planificaciones y baremaciones que ponen en común ambos ámbitos, pero sin concretar más al respecto.

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **% de proyectos de EpTS que tienen relación directa con el trabajo realizado en Cooperación o Acción Humanitaria de la propia organización (se comparte temática y agentes).**
- **% de presupuesto ejecutado de EpTS que tiene relación directa con el trabajo realizado en Cooperación o Acción Humanitaria de la organización (se comparte temática y agentes).**

Cambio 7. Que las prácticas de EpTS desarrollen un análisis crítico para la búsqueda de alternativas de ciudadanía global.

¿Qué se mide?

Se analiza la medida en que las entidades desarrollan prácticas para la creación de ciudadanía empoderada en la defensa de sus derechos y los del resto, y con pensamiento crítico. La profundidad del análisis crítico desarrollado por las prácticas se ha recogido a través de los siguientes ítems, ordenados de menor (prácticas que pretenden la primera toma de conciencia sobre una situación de injusticia o desigualdad) a mayor (prácticas que fomentan el desarrollo de propuestas para solucionar esas situaciones por parte del público destinatario).

- Prácticas para la toma de conciencia
- Prácticas que fomentan el desarrollo de capacidades de análisis crítico
- Prácticas que desarrollan enfoques político pedagógicos críticos, participativos, socio-afectivos, de gestión de conflictos, feministas, ecosociales, decoloniales...
- Prácticas que impulsan el deseo de transformación
- Prácticas que fomentan el desarrollo de propuestas específicas buscando alternativas.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO VERDE. Todas las organizaciones proporcionan información sobre sus prácticas de EpTS en las que se desarrollan análisis críticos, y aportan buenas prácticas al respecto. Existen dificultades puntuales para la asignación de prácticas a algunos de los ítems de respuesta, pero no son significativas.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Grado de desarrollo de prácticas de EpTS...

Que fomentan la toma de conciencia	ALTO
Que fomentan el desarrollo de capacidades de análisis crítico	ALTO
Que desarrollan enfoques político pedagógicos, como: enfoques críticos, participativos, socio-afectivos, de gestión de conflictos, feministas, ecosociales, decoloniales	ALTO
Que impulsan el deseo de transformación	ALTO
Que fomentan el desarrollo de propuestas específicas buscando alternativas	MEDIO

La **toma de conciencia** por parte de la ciudadanía se considera uno de los **objetivos de base de las prácticas de EpTS desarrolladas** por las entidades participantes, tanto en el caso de las instituciones públicas como de las ONGDs y centros educativos. Mayoritariamente se aportan

iniciativas en las que ofrecen conocimientos y explicaciones sobre una determinada realidad, y sobre los efectos de la propia actuación en esa realidad.

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “El programa educativo Kidez Kide, cogestionado con el Servicio de Juventud, se ha dirigido a centros de educación secundaria, combinando aspectos de convivencia en la ciudad y de conocimiento de la realidad de los países de origen de las comunidades migradas”

Ejemplo de Euskal Fonda: “Se realiza un importante trabajo de toma de conciencia a representantes políticos, especialmente con el Sáhara. Por ejemplo, se envían boletines informativos sobre la situación del conflicto saharauí, y se organizan viajes institucionales a campamentos o zonas ocupadas, llevando parlamentarios/as o representantes institucionales”.

Ejemplo de San Jose jesuitak ikastetxea de Durango: “Están sistematizadas las celebraciones de campañas solidarias (2 anuales) y las celebraciones de eventos de EPTS (Día de la paz, Día de la inmigración, Día contra la violencia contra la mujer, Día de la mujer trabajadora)”

El **desarrollo de capacidades de análisis crítico también se considera generalizado** en las actuaciones de EPTS, y se pone el foco en la explicación de las causas que generan situaciones de injusticia y desigualdad a través de metodologías de aprendizaje, relatos, información completa y debate, para que las personas puedan alcanzar conclusiones por sí mismas.

Ejemplo de Zabalketa: “El alumnado conoce las causas estructurales que subyacen a las realidades que se están trabajando, a través de la aplicación de herramientas como el árbol de problemas. Aprende a escuchar y tomar en cuenta las opiniones y miradas distintas, a través del trabajo en grupos. Esto es posible por el acercamiento multidimensional (social, económico, medioambiental y cultural) que hace ante los problemas”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Desde la agenda municipal «Vitoria-Gasteiz Ciudad Educadora» se han promovido distintas actividades para sensibilizar sobre las causas de la pobreza y desigualdad en el mundo, la solidaridad y la corresponsabilidad”

Ejemplo de KCD: “En el Festival de Cine Invisible -Film Sozialak- se reconoce la importancia de denunciar de forma directa ciertas discriminaciones u opresiones, pero la organización procura no presentar mensajes absolutos por medio del festival. Con la intención de fomentar el análisis crítico, se considera más beneficioso presentar relatos que argumenten e impulsen la reflexión”

La integración de los **enfoques político pedagógicos de (H)ABIAN 2030** (críticos, participativos, socio-afectivos, de gestión de conflictos, feministas, ecosociales, decoloniales) **en las iniciativas de EPTS se considera bastante generalizado**, si bien es cierto que en este checklist se trabajaron de forma conjunta y no específica, como sí se hace en el cambio 1. De esta forma, no se puede precisar cuáles de ellos se trabajan más y cuáles menos por parte de las ONGDs.

Ejemplo de San Jose jesuitak ikastetxea de Durango: “En el centro tenemos un proyecto global que toma el nombre de Hiritartasuna-Ciudadanía en el que se recogen los proyectos de Hezkidetza-Coeducación, Elkarbizitza-Convivencia, Aniztasuna-Diversidad e Hiritartasuna-Ciudadanía. Estos proyectos se apoyan en un <Documento marco de Ciudadanía Global> que

El **impulso del deseo de transformación** se considera que es un aspecto de base en cualquier iniciativa de EpTS y que constituye un objetivo per se, pero no se detectan elementos adicionales que lo sustenten más allá de los mencionados en el anterior punto (fomentar el contacto y la empatía con las situaciones de injusticia, desigualdad...). Además de las herramientas que se impulsan en los proyectos, se señala que el deseo de transformación depende en muchas ocasiones de las propias personas receptoras, y por ello resulta difícilmente accionable.

Ejemplo de Alboan: “Los proyectos que realizamos impulsan el deseo de transformación, tanto personal como colectiva, desde un horizonte de <vida buena> (“buen vivir” de las comunidades indígenas) y justicia”

Ejemplo de Zabalketa: “En estos 12 años de trabajo con el <Método del Caso>, y en estos 6 con los retos ETHAZI, hemos comprobado que en cada grupo siempre hay alumnas y alumnos con ganas de contribuir más activamente con la construcción de un mundo mejor”

Ejemplo de Euskal Fonda: “La Unidad de Coordinación Sáhara hace propuestas a instituciones y ayuntamientos para que firmen mociones de apoyo y sitúen la bandera Saharai para favorecer su sensibilización y posicionamiento de los cargos políticos sobre el conflicto saharai”

Las **prácticas de EpTS que fomentan el desarrollo de propuestas, buscando alternativas**, no son tan numerosas como las anteriores por la complejidad que conllevan, aunque buena parte de las instituciones disponen de buenas prácticas en este campo.

Ejemplo de Zabalketa: “Uno de los ejercicios que realiza el alumnado de forma grupal es la elaboración de una propuesta que pueda contribuir a mejorar la situación del Sur que han analizado a través del proyecto de Cooperación”

Ejemplo de eLankidetz: “Disponemos de un indicador que es el Porcentaje de iniciativas de formación para la acción que proponen acciones concretas individuales y/o colectivas”

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **% de proyectos de EpTS que cuentan con el enfoque crítico.** Es un indicador estrechamente relacionado con el cambio 1. No se considera necesario generar indicadores adicionales para este cambio, ya que con la medición de los proyectos desarrollados y/o financiados por las instituciones en base a lo establecido en el cambio 1, se contaría con suficiente información.

Cambio 8. Que las prácticas de EpTS fomenten la actuación e implicación de las personas y colectivos para la puesta en marcha de alternativas sostenibles, solidarias y equitativas.

¿Qué se mide?

Se mide el grado en el que las entidades **fomentan la participación activa de personas y colectivos en actuaciones de sostenibilidad, solidaridad y equidad**, así como su iniciativa propia para la puesta en marcha de este tipo de iniciativas. Para ello se analizan dos aspectos concretos:

- La realización de prácticas que ayudan a que las personas y los colectivos desarrollen capacidades de acción.
- La realización de prácticas que lleven a personas y colectivos a conectar con movimientos para continuar actuando incluso una vez finalizado el proyecto.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO AMARILLO. Aproximadamente la mitad de las organizaciones consultadas aportan información sobre los proyectos que a su juicio estimulan la actuación e implicación de las personas y colectivos. Sin embargo, buena parte de estos proyectos son los ya mencionados en el cambio 7.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Grado de desarrollo de prácticas de EpTS...

Para el desarrollo de capacidades de acción en personas y colectivos	MEDIO
Con oferta de alternativas y/o conexiones con movimientos para fomentar la acción de personas y colectivos	MEDIO

El **desarrollo de capacidades de acción** en personas y colectivos es **un aspecto trabajado en muchas de las organizaciones consultadas**, e incluso tiene reflejo en la planificación y en los criterios de selección de proyectos.

Ejemplo de San Jose jesuitak ikastetxea de Durango: “Tenemos definido el perfil de salida del alumno y alumna, donde apuntamos competencias dirigidas a que nuestro alumnado incida en nuestro entorno. Se pretende un alumno y alumna que conoce y entiende el entorno natural y social en el que vive, del que se siente miembro, y que por lo tanto actúa de forma responsable y activa a favor de ese mundo”

Ejemplo de eLankidetza: “1 punto si se proponen iniciativas concretas de actuación para la ciudadanía con el fin de lograr su implicación en la construcción y puesta en práctica de alternativas”

La mayor parte de los proyectos se centran en el desarrollo de **capacidades de acción del alumnado**, aunque también se recogen ejemplos de algunos sobre otros colectivos, como personas voluntarias, asociaciones...

Ejemplo de Alboan: “En los dos proyectos analizados (Gela Hezkidetzaitetik Plaza Berdintzailera III y Gatazkarik Gabeko Teknologia III – Uso y consumo responsable de Tecnología en Euskadi) se favorece el desarrollo de capacidades para la acción y se ofertan propuestas y herramientas concretas para la acción. En uno de ellos, a través de propuestas para el autodiagnóstico coeducativo en el ámbito formal e informal. En el otro, mediante propuestas para la acción y la incidencia social en favor de la justicia socioambiental”

Ejemplo de Zabalketa: “Estamos promoviendo la actuación del alumnado en alternativas concretas, por ejemplo, la participación en la movilización Fridays For Future; la elaboración y aplicación de un vídeo para promover el derecho a la participación de la mujer en el Norte y en el Sur; la elaboración y aplicación de un podcast para promover el derecho a la educación en el Norte y el Sur; la elaboración y publicación de un artículo visibilizando y valorando a la mujer rural vasca” ...

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “A través del convenio con SETEM – Hego Haizea - Factoría de valores y campos de solidaridad- se ha formado voluntariado joven sobre distintos temas relacionados con la realidad de los países en vía de desarrollo. Tras la concienciación y formación, se ha ofrecido la posibilidad de que las personas se incorporen a una experiencia de cooperación en terreno durante los meses de verano en la que conocer y aprender del intercambio, la convivencia y la colaboración para transformarse como persona”

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava: Eskutik Mundura se trata de una experiencia de construcción de política pública de cooperación y solidaridad en Álava de manera participativa, ilusionante e innovadora, que comienza en enero de 2017 y continua hasta la actualidad. Busca renovar la política pública de cooperación y solidaridad y para ello promueve y consolida un espacio de trabajo colaborativo y de confianza entre diferentes agentes. El fin de este proceso es lograr un acercamiento e implicación del territorio alavés a nivel social, político y técnico a la cooperación. Inicialmente lo conforman el área de cooperación de la Diputación y las ONGD activas en el territorio. Progresivamente se van sumando, las áreas de igualdad e interculturalidad de la DFA y personal político y técnico de otros departamentos, los ayuntamientos de Vitoria-Gasteiz y de Amurrio, la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y Euskal Fundoa. A su vez, busca la participación de otros agentes sociales del territorio, como organizaciones de inmigrantes, mujeres, jóvenes, cultura, euskera...”

La mayor parte de los proyectos recibidos **plantean conexiones con movimientos para fomentar la acción de personas y colectivos**. Normalmente las **vinculaciones se producen con las asociaciones y ONGDs, socias locales.... encargadas de impartir las formaciones o charlas al público objetivo**.

Ejemplo de Euskal Fundoa: “Todas las actuaciones sobre el Sáhara desarrolladas con instituciones vascas muestran cauces para que puedan actuar e implicarse en mayor medida en el apoyo al Sáhara”

Ejemplo de KCD: “Por medio del proyecto Escuela de Comunicación y Transformación Social se realizan varios talleres formativos en diferentes campos (soberanía alimentaria, huertos urbanos, hablar en público ...). Se fomentan las conexiones con movimientos a la hora de escoger los apoyos para transmitir estos conocimientos. Como ejemplo de esto se puede mencionar la colaboración continuada con el grupo Ekobaraka, Ekologistak Martxan”

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **% de proyectos de EpTS que desarrollan capacidades de acción en personas y colectivos**
- **% de proyectos de EpTS que proponen acciones concretas individuales y/o colectivas**
- **% de proyectos de EpTS que ofrecen conexiones con movimientos para fomentar la acción de personas y colectivos.**

EJE 3 – CAMBIOS EN LAS PERSONAS Y LOS COLECTIVOS

En este eje se miden los impactos generados por las prácticas de EpTS en las personas y los colectivos destinatarios o participantes en proyectos, pero también en la sociedad en general. Los impactos se miden a nivel de adquisición conocimientos, cambio de actitudes y desarrollo de actuaciones (movilización) para hacer frente a las situaciones de desigualdad o injusticia.

El cambio 12 tiene un carácter distinto, pues analiza la situación de las entidades a nivel de procesos de aprendizaje y mejora. Se han excluido de dicho análisis a las instituciones públicas, al haberse realizado un ejercicio similar con las mismas en el cambio 4.

Cambio 9. Que las personas y colectivos desarrollen actitudes, habilidades y capacidades que les permitan una mirada amplia y crítica hacia la realidad local-global.

¿Qué se mide?

Se mide el **grado en el que las personas y colectivos desarrollan actitudes, habilidades y capacidades** que les dota de una mirada crítica hacia la realidad local-global y de una mayor corresponsabilidad en la lucha contra las injusticias, desigualdades... tanto locales como globales.

Para ello, se ha solicitado a las entidades que aporten información sobre los proyectos que hayan desarrollado con mayor impacto en este sentido. Concretamente, se han solicitado proyectos en los que personas y colectivos...

- Toman conciencia de la interdependencia local-global
- Identifican impactos sociales locales y globales de desigualdad, injusticia, exclusión e instrumentalización de la naturaleza
- Comprenden la corresponsabilidad diferenciada de los agentes
- Desarrollan actitudes de solidaridad ante las desigualdades
- Desarrollan capacidades para el análisis crítico
- Desarrollan capacidades para la acción a nivel local con impacto global

Además, se ha realizado un **rastreo de indicadores a nivel de la CAPV** a través de los cuales se puede obtener una panorámica de las actitudes y posicionamientos de la ciudadanía vasca hacia la realidad local-global. (H)ABIAN 2030 cuenta con la adhesión de muchas de las principales entidades desarrolladoras de EpTS en Euskadi y, por tanto, parte de los avances sociales que se producen en la CAPV podrían ser indicativos de que el trabajo desarrollado en EpTS está teniendo impacto, aunque no exista posibilidad de realizar una atribución cuantitativa.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO AMARILLO. La gran mayoría de los proyectos desarrollados por las entidades trabajan el desarrollo de actitudes, habilidades y capacidades que potencian la mirada crítica hacia la realidad local global en sus públicos objetivo. Sin embargo, los ejemplos recogidos son los mismos que los obtenidos para el cambio 7, y parcialmente también para el cambio 10. En este sentido, resulta pertinente eliminar los solapamientos de las herramientas de recogida de información y sus ítems.

Es preciso indicar también que las entidades consultadas apenas disponen de indicadores que les permitan medir en qué medida sus públicos han desarrollado la mirada crítica hacia la realidad local-global.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Grado de desarrollo de prácticas de EpTS en los que personas y colectivos...

Toman conciencia de la interdependencia local-global	ALTO
Identifican impactos sociales locales y globales de desigualdad, injusticia, exclusión e instrumentalización de la naturaleza	ALTO
Comprenden la corresponsabilidad diferenciada de los agentes	ALTO
Desarrollen actitudes de solidaridad ante las desigualdades	ALTO
Desarrollen capacidades para el análisis crítico	MEDIO
Desarrollen capacidades para la acción a nivel local con impacto global	MEDIO

La **toma de conciencia sobre las vinculaciones locales-globales es un objetivo generalizado** en los proyectos desarrollados por las entidades participantes. Uno de los principales recursos que se emplea para evidenciar estas relaciones, además de los materiales de trabajo, son los espacios de intercambio entre personas del Norte y del Sur:

Ejemplo de Alboan: “Tanto en el proyecto Gela Hezkidetzailetik Plaza Berdintzailera III, como en el proyecto Gatazkarik Gabeko Teknologia III – Uso y consumo responsable de Tecnología en Euskadi, financiados por eLankidetzta, se favorece la toma de conciencia de la interdependencia local –global mediante formaciones y espacios de intercambio con agentes de otras realidades”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “En las jornadas Estrategias Positivas de Desarrollo organizadas junto con la Agencia Vasca de Cooperación se planteaban distintas temáticas transversales relacionadas con derechos humanos, medio ambiente.... y se reflexionaba sobre cómo se abordaban desde el Norte y el Sur”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Dentro del convenio de comercio justo se desarrolla el proyecto de formación de SETEM Factoría de valores, que tiene muy implantada la

visión local-global. Se ha tenido que pelear para que la visión global esté presente, ya que al público local suele interesarle sobre todo cuestiones locales y no tanto internacionales. Las cadenas globales de cuidados, sobre la situación de las mujeres extranjeras que trabajan en servicios domésticos, se han trabajado a través del enfoque local-global”

Ejemplo de KCD: “En el taller de comunicación para la transformación social Ikaleen Klaketa, la primera sesión está dedicada a hacer incidencia en la toma de conciencia de la interdependencia local-global. Se trabaja el concepto de la comunicación para la transformación social poniendo ejemplos de cómo una problemática o realidad puede variar de un lugar a otro dependiendo de su situación”

La **identificación de impactos sociales locales y globales de desigualdad, injusticia, exclusión e instrumentalización de la naturaleza se considera uno de los pilares básicos de la gran mayoría de proyectos de EpTS**. En ese sentido, se han podido recoger ejemplos referentes al trabajo sobre diferentes ámbitos temáticos. Los conocimientos obtenidos por los targets en este sentido se miden en ocasiones a través de cuestionarios:

Ejemplo de Zabalketa: “Al trabajar los temas medioambientales con las y los jóvenes, hemos comprobado de forma reiterada que conocen perfectamente y son conscientes del impacto que tienen las acciones medioambientales a nivel local y global, como por ejemplo la emisión de CO2, la tala de árboles, los vertidos de petróleo al mar, la proliferación del plástico, etc. Cuando les consultamos sobre la conexión local-global lo primero a lo que hacen referencia es a los aspectos medioambientales”

Ejemplo de KCD: “En algunas de las actividades se reparten encuestas que incluyen preguntas sobre los conocimientos adquiridos. Esta práctica solamente es realista en las actividades que permiten un contacto directo con el público destinatario (por ejemplo, en talleres) pero se complica en actividades como festival, la Caravana o las exposiciones”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “En el convenio con la RASD se incluye una línea educativa muy enfocada a los derechos tanto de la población de los territorios ocupados por Marruecos, como a los derechos económicos, sociales y culturales y la explotación de recursos en los territorios ocupados. Va dirigida para público joven, y ha derivado en cortos de animación, en intercambios de juventud” ...

La **comprensión de la corresponsabilidad de los diferentes agentes** en la construcción de la realidad y en la actuación también cuenta con un amplio desarrollo. En este apartado se considera importante la transmisión de **informaciones y relatos que muestren la complejidad de intereses** existentes. Como se indica en el checklist 10, donde se trabaja en concreto la responsabilidad de actuación individual, **existe mayor trabajo sobre la responsabilidad propia del alumnado y la ciudadanía**, que sobre la responsabilidad de terceros agentes (ver ejemplo de Zabalketa más abajo).

Las entidades no disponen de **indicadores para conocer en qué medida los targets adquieren conocimiento sobre la responsabilidad de los diferentes agentes**.

Ejemplo de KCD: “A la hora de valorar los vídeos realizados por el alumnado se considera indispensable que el discurso no se limite a lecturas simplistas y polarizadas de una realidad compleja. Se apuesta por visibilizar la responsabilidad de los diferentes agentes involucrados en

la realidad expuesta por cada obra. Por supuesto, esto no significa que el grado de responsabilidad sea siempre compartido, ya que eso facilitaría perpetuar un discurso equidistante”

Ejemplo de Zabalketa: “En el trabajo realizado con el alumnado a lo largo de estos años hemos podido constatar que comprenden la responsabilidad de las personas a nivel individual, tanto para lograr el cuidado y protección de la naturaleza, así como para construir la equidad de género. En cambio, existe cierto desconocimiento para identificar la responsabilidad que tienen los gobiernos en la elaboración y cumplimiento de leyes, decretos y planes de actuación por ejemplo en favor del Derecho Humano a un Medio Ambiente, o el logro de la equidad de género en todos los ámbitos de la vida”

Ejemplo de Alboan: “En las formaciones, espacios de encuentro y materiales publicados se evidencia la corresponsabilidad diferenciada de los diferentes agentes. Sin embargo, esta dimensión no la hemos venido midiendo en nuestras evaluaciones”

En relación a la corresponsabilidad que se trabaja en el anterior ítem, las **actitudes de solidaridad** son fomentadas también a través de los proyectos de EpTS. En algunos casos parecen haberse realizado mediciones sobre el **cambio de percepciones y sentimientos** de los targets hacia las desigualdades, aunque no se aportan indicadores concretos.

Ejemplo de Alboan: “En las evaluaciones de las diferentes actividades, formaciones y encuentros ofertados en ambos proyectos se constata que nuestros públicos sienten que han desarrollado actitudes de solidaridad ante las desigualdades, especialmente ante las temáticas tratadas”

Ejemplo de Zabalketa: “Ante estas situaciones de injusticia social y explotación de la naturaleza el alumnado muestra empatía, indignación y solidaridad, que aumentan con el trabajo realizado en el aula”

El **desarrollo de capacidades de análisis crítico es amplio**, tal y como se indica en el cambio 1 relativo al enfoque crítico, y en cambio 7.

Ejemplo de KCD: “La primera sesión del taller presenta al alumnado conceptos relacionados a la comunicación para la transformación social con dos objetivos principales: tomar conciencia de los recursos que se han utilizado para elaborar los mensajes audiovisuales que recibimos, habilitando así un análisis crítico. Y apropiarse de esos recursos para poder transmitir mensajes de manera más efectiva, haciendo hincapié en la responsabilidad ética que acompaña a la acción de comunicar”

El **desarrollo de capacidades para la acción local con impacto global** cuenta con un desarrollo importante en muchos de los proyectos. **Se debe tener en cuenta que este un ítem que se sitúa entre la “toma de conciencia crítica” y el paso a la “realización de acciones”**, por lo que a futuro es importante aclarar, en ese sentido, si este ítem se prefiere incluir en el cambio 9 o en el 10, donde se cuenta con un ítem similar.

Ejemplo de Zabalketa: “El alumnado aprende a elaborar un proyecto para la transformación social, estableciendo objetivos, resultados, indicadores, acciones, cronograma y presupuesto, lo que le permite tener capacidades para la acción. Entiende de esta manera la importancia: de realizar una buena identificación, de definir lo que se quiere lograr, de la planificación del trabajo, de la asignación de responsabilidades, de disponer de unos recursos, de la coordinación con otros agentes, de ir midiendo los avances, etc.”

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava: “En el proyecto desarrollado en 2017-2020 -Jóvenes persistentes ante la lucha contra la violencia de género (Álava y Chinandega Norte-Nicaragua)- para la definición de las acciones a realizar, se ha trabajado a lo largo del año en diferentes espacios con la entidad local nicaragüense, Solidaridad Internacional, el Servicio de Igualdad y Cooperación y las técnicas de igualdad del Territorio Alavés. Con esta iniciativa se pretende generar espacios de trabajo comunes entre jóvenes alaveses y nicaragüenses en torno al tema de la violencia”

Ejemplo de Euskal Fonda: “En Eathink se han llevado a cabo 33 iniciativas estudiantiles para la transformación social. Además, se han planteado diversos concursos estudiantiles cada curso escolar que han promovido la elaboración de producciones de video para la transformación social y su difusión a través de la Red”

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **(Indicador de las entidades adheridas) % de público destinatario de actividades de EpTS que ha adquirido conocimientos sobre la realidad local global**
- **(Indicador de las entidades adheridas) % de público destinatario de actividades de EpTS que ha incrementado su capacidad de análisis-reflexión sobre la realidad local global**
- **(Indicador de las entidades adheridas) % de público destinatario de actividades de EpTS con cambio de actitudes-comportamientos hacia la realidad local-global**

Indicadores existentes sobre la sociedad:

- **Índice de Tolerancia.** Fuente: *Ikuspegi – Barómetro de percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero. Periodicidad anual.*
- **Índice sintético: Basque Inclusion Integration Index BI3.** Fuente: *Índice sintético de inclusión e integración: un instrumento para el diseño de políticas públicas. Periodicidad por determinar.*
- **Índice Vasco de Apertura a la Diversidad.** Fuente: *Ikuspegi - Discriminación y diversidad en la CAE: perspectivas, ámbitos y colectivos. Periodicidad por determinar.*
- **% de ciudadanía que comprende y es consciente de su papel para abordar retos globales como el cambio climático y las desigualdades.** Fuente: *indicador planteado para un futuro Eurobarómetro especial. Development Education and Awareness Raising Programme. Periodicidad por determinar. Es un indicador no disponible aún para la CAPV.*
- **% de ciudadanía que apoya la cooperación al desarrollo sostenible.** Fuente: *indicador planteado para un futuro Eurobarómetro especial. Development Education and Awareness*

Raising Programme. Periodicidad por determinar. Es un indicador no disponible aún para la CAPV.

Los indicadores a recoger en este cambio deberían reflejar los **cambios o impactos producidos por los proyectos sobre los targets de los mismos**, así como los **cambios que se hayan podido producir en la sociedad vasca en general** en lo que respecta a sus **actitudes, habilidades y capacidades**.

Cambio 10. Que las personas y colectivos de la EpTS asuman su protagonismo para actuar individual y colectivamente en la generación de alternativas a las causas de las desigualdades y sean capaces de implicar y movilizar a la sociedad.

¿Qué se mide?

Se mide el **grado en el que las personas y colectivos de la EpTS desarrollan por iniciativa propia actuaciones para fomentar la justicia, la diversidad, la sostenibilidad y la equidad**. Para ello, se ha solicitado a las entidades que aporten información sobre los proyectos que hayan desarrollado con mayor impacto en este sentido. Concretamente, proyectos en los que personas y colectivos...

- Toman conciencia de la necesidad de actuación local para transformar la realidad
- Identifican sus responsabilidades para la actuación local
- Desarrollan capacidades para la acción local con impacto global / de comunicación / para la movilización propia y de terceras personas
- Se comprometen para la acción y realizan acciones concretas para la movilización de la sociedad, asumiendo su protagonismo

Además, se ha realizado un **rastreo de indicadores a nivel de la CAPV** que miden la asunción del protagonismo para actuar de la sociedad en general. (H)ABIAN 2030 cuenta con la adhesión de muchas de principales entidades desarrolladoras de EpTS en Euskadi y, por tanto, parte de los avances sociales que se producen en la CAPV podrían ser indicativos de que el trabajo desarrollado en EpTS está teniendo impacto, aunque no exista posibilidad de realizar una atribución cuantitativa.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO AMARILLO. Las entidades consultadas **realizan proyectos orientados a que personas y colectivos asuman su protagonismo de actuación y generación de alternativas. Sin embargo, son los mismos ejemplos que se citan en el cambio 8**, con el que se detecta un solapamiento claro. A futuro se considera indispensable realizar una medición conjunta de los dos cambios y eliminar las categorías que presentan mayor grado de solapamiento.

Otro de los factores que explican el grado de información disponible es la **escasez de indicadores de los que disponen las organizaciones para medir los impactos generados** en sus públicos mediante estas acciones.

Ejemplo de eLankidetzta: “Algunos de estos ítems los justificaría con cosas que hemos puesto en los cambios anteriores”

Ejemplo de Zabalketa: “En la ficha 8 se han detallado alguna de estas acciones concretas y locales, tanto terminadas, como en proceso”

Han sido las ONGDs las que más información han proporcionado sobre todos los ítems, posiblemente por su mayor cercanía a la ejecución de los proyectos y por disponer de las

percepciones y experiencias de primera mano sobre los impactos obtenidos en el desarrollo de los mismos.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Grado de desarrollo de prácticas de EpTS en los que personas y colectivos...

Toman conciencia de la necesidad de actuación local para transformar la realidad	ALTO
Identifican sus responsabilidades para la actuación local	ALTO
Desarrollan capacidades para la acción local con impacto global / de comunicación / para la movilización propia y de terceras personas	MEDIO
Se comprometen para la acción y realiza acciones concretas para la movilización de la sociedad, asumiendo su protagonismo	BAJO

Existe un importante número de proyectos en los que se fomenta la toma de conciencia de la necesidad de actuación local para transformar realidades injustas, desigualitarias o insostenibles.

Ejemplo de Alboan: “En el proyecto PRO-2017K3/0020 Gela Hezkidetzaitetik Plaza Berdintzailera III se favorece la toma de conciencia de la necesidad de la actuación local para transformar la realidad, tanto mediante formaciones, cursos como mediante espacios de intercambio con agentes de otras realidades. Se evidencia el fenómeno global del patriarcado y las diferentes propuestas globales y locales para combatirlo”

Ejemplo de Zabalketa: “Insistimos y trasladamos al alumnado el valor e importancia de las cosas pequeñas y del trabajo local para lograr cambios. Percibimos que a la juventud le cuesta creer en el valor del trabajo local, y es por ello que principalmente a través de los proyectos DFB_2018 (terminado) y AVCD_19 (en ejecución), estamos promoviendo que las y los jóvenes diseñen y ejecuten este tipo de acciones concretas en sus entornos más cercanos”

Una de las palancas clave para fomentar la actuación de personas y colectivos es precisamente hacerles conscientes de la **responsabilidad que tienen de intervenir para solucionar esas situaciones. Este aspecto es profundamente trabajado en los espacios de trabajo y los materiales de la mayor parte de los proyectos recogidos.**

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava: “Se subvenciona un proyecto que incluye una medición de la huella de carbono. Presenta un test en el que las personas visitantes a la web contestarán sencillas preguntas sobre sus hábitos, de forma que se calcule su huella de carbono. Se expondrán datos y los posibles efectos que nuestras acciones cotidianas suponen en un plazo de 25-50 años: incendios, tierras menos fértiles... esta herramienta también servirá para visualizar

las consecuencias de nuestros actos en términos globales, en la relación entre cambio climático y mujeres y personas vulnerables. Una vez la persona conoce su huella de carbono y las consecuencias que ésta acarrea a nivel local y global, se le mostrarán unos consejos para reducir su impacto. Éste tipo de proyectos propone cambios de actitud y tienen un potencial transformador”

Ejemplo de Euskal Fonda: se trata de concienciar a las personas representantes políticas, técnicas e institucionales de las instituciones locales. Se intenta hacerles ver que son ellas las que ofrecen garantía de continuidad y de ejecución de las políticas de cooperación. Se busca que sean conscientes, críticas, capaz de transmitir y de organizar actividades por su cuenta”

Ejemplo de KCD: “El taller de comunicación para la transformación social Ikasleen Klaketa. A través de este taller se genera un debate específico sobre la responsabilidad que le corresponde en la actuación local. A menudo, es el propio alumnado quien plantea su responsabilidad en el proyecto realizado. Pero cuando no es así, la persona encargada de dar el taller se encarga de introducir esa realidad en el debate, intentando hacerlo de manera conciliadora, ya que se ha observado que el alumnado asume mejor la necesidad de hacerse cargo desde una propuesta constructiva”

El desarrollo de capacidades de acción, comunicación y movilización se trabaja también de forma importante en los proyectos, aunque no todos contemplan formación en los tres tipos de competencias. Las de **comunicación audiovisual y videoactivismo** son las más extendidas, mientras que las de acción y movilización de terceros apenas cuentan con ejemplos. Una de las dificultades importantes que presenta este ítem es la dificultad de su medición mediante indicadores.

Ejemplo de Euskal Fonda: “Se otorgan becas de la UPV/EHU para que jóvenes de distintos centros universitarios hagan sus prácticas en países donde opera la cooperación descentralizada vasca. Es una iniciativa con más de 25 años realizada junto a la Oficina de Cooperación de la UPV/EHU. Con el objetivo de que esta actividad trascendiese para el global de la ciudadanía, se desarrolló Gaztenpatia, que añade un componente de comunicación, haciendo que las personas en prácticas cuenten la experiencia vivida. Al alumnado dentro del programa se le da formación-capacitación sobre videoactivismo y unas bases de comunicación audiovisual”

Ejemplo de Alboan: “En el proyecto Gatazkarik Gabeko Teknologia III Uso y consumo responsable de Tecnología en Euskadi, se ha trabajado en el desarrollo de habilidades en la grabación, edición y difusión videográfica”

Ejemplo de Zabalketa: “Con la juventud hemos desarrollado capacidades para la movilización propia, pero de momento no hemos diseñado acciones ni desarrollado capacidades en el alumnado para la movilización de terceras personas. Los pequeños comercios y servicios sí que se movilizan y movilizan a otras personas, grupos, comercios, etc. Poniendo carteles, enviando invitaciones, etc.”

Ejemplo de KCD: “En el Taller de comunicación para la transformación social Ikasleen Klaketa, en cuanto a la movilización propia y de terceras personas, cabe mencionar el uso del teléfono móvil para una un proceso de reflexión transformadora. El vídeo que surge como resultado se queda en el centro para que puedan utilizarlo como material educativo con el alumnado de cursos posteriores, acercando así sus temáticas y puntos de vista a terceras personas”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “El proyecto Ikastetxetik Auzora tiene como objetivo la creación y activación de Comunidades Educativas a través de Planes de Aprendizaje y Servicio Solidario. El programa cuenta con actuaciones para movilizar a diferentes agentes (alumnado, profesorado, padres y madres, asociaciones...), con los centros educativos y los grupos motores como eje fundamental. Se aplica la metodología investigación-acción participativa a través de Planes de Aprendizajes y Servicio Solidario. Se trata de acciones desarrolladas en las propias aulas, creadas con un protagonismo clave del alumnado y del profesorado, en relación a las temáticas del programa. Destacan por ser experiencias o iniciativas de aplicación práctica”

En lo que respecta al compromiso de personas y colectivos para la acción y la realización de acciones concretas para la movilización de la sociedad, la mayor parte de las organizaciones admiten que apenas disponen de información al respecto, y esta información suele tratarse de percepciones cualitativas del personal que ejecuta los programas, extraídas del contacto con los públicos. Se reconoce que sería preciso realizar evaluaciones sostenidas en el tiempo con las personas destinatarias para observar los impactos.

Ejemplo de Zabalketa: “A través del trabajo realizado con el alumnado en el aula a lo largo de estos años y de los procesos de identificación realizados para las formulaciones, hemos podido constatar que el porcentaje de jóvenes que participan de forma activa y comprometida en favor de los derechos ambientales es inferior al 10%, y en favor de los derechos sociales es inferior al 20%. Siendo esto así, identificamos importante realizar un trabajo dirigido a favorecer un cambio de actitudes y valores, impulsando por ejemplo el compromiso, corresponsabilidad, participación, aportación a lo colectivo y solidaridad, y trabajando para minimizar el individualismo y la pasividad”

Ejemplo de la KCD: “Es complicado medir el grado de compromiso real que el alumnado adquiere por medio de este tipo de actividades. Hay casos en los que parte de la ciudadanía destinataria de una actividad ha realizado acciones concretas para la movilización tras esa actividad. Pero incluso en esas ocasiones es difícil confirmar que se deba al impacto de la actividad. Conseguir estas conclusiones de manera certera supondría un seguimiento prolongado a casa integrante del alumnado”

Ejemplo de Euskal Fondoa: “La evaluación de Eathink aporta un indicador interesante en este sentido; el 11,9% de alumnas/os participantes en el proyecto se han movilizado para cambiar sus hábitos de consumo o sensibilizar a su entorno”

Ejemplo de Alboan: “En Gela Hezkidetzaitetik Plaza Berdintzailera II, y Gatazkarik Gabeko Teknologia III de Uso y consumo responsable de Tecnología en Euskadi, el público meta participante lleva a cabo acciones concretas destinadas a favorecer la movilización de la sociedad, tanto en el ámbito de la igualdad de género como en el de la justicia socioambiental”

¿Qué indicadores se proponen?

Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **(Indicador de las entidades adheridas) % del público destinatario de los proyectos de EpTS que se ha movilizado para cambiar sus hábitos o sensibilizar a su entorno**
- **(Indicador de las entidades adheridas) % del público destinatario de los proyectos de EpTS que ha participado al menos en una acción concreta destinada a movilizar la sociedad**

Indicadores existentes sobre la sociedad:

- **% de la ciudadanía que participa en acciones políticas y sociales.** *Fuente: Gabinete de Prospección Sociológica - Sociómetro sobre Cultura Democrática. Periodicidad sin determinar.*
- **% de ciudadanía de 15 a 29 años que participa en actividades de voluntariado.** *Fuente: Observatorio Vasco de la Juventud. Periodicidad: cuatrienal.*
- **% de ciudadanía que participa activamente en el abordaje de los desafíos globales adaptando su comportamiento.** *Fuente: indicador planteado para un futuro Eurobarómetro especial. Development Education and Awareness Raising Programme. Periodicidad por determinar. Es un indicador no disponible aún para la CAPV.*

Los indicadores a recoger en este cambio deberían reflejar los **cambios o impactos producidos por los proyectos sobre los targets de los mismos**, así como los **cambios que se hayan podido producir en la sociedad vasca en general** en lo que respecta a la asunción de su protagonismo.

Cambio 11. Que las personas y colectivos de la EpTS articulen iniciativas y alianzas globales con objetivos comunes identificando estrategias, actores y temáticas.

¿Qué se mide?

Este checklist mide el grado en el que **tanto la sociedad como las propias entidades adheridas a (H)ABIAN desarrollan actuaciones colaborativas y participan en alianzas en materia de EpTS**. Para ello, se ha solicitado a las entidades que aporten información sobre las iniciativas que han desarrollado para estimular la adhesión a alianzas tanto por parte de la sociedad (público externo) como por parte de la organización (público interno):

Público externo. Actuaciones para que los targets...

- Desarrollen capacidades de diálogo intercultural y decolonial
- Tomen conciencia de la necesidad de articular iniciativas y alianzas locales y globales
- Realicen acciones concretas de articulación de iniciativas locales y alianzas globales.

Público interno. Actuaciones para que las personas de las organizaciones...

- Desarrollen capacidades de comunicación
- Desarrollen capacidades de negociación
- Desarrollen capacidades de diálogo intercultural y decolonial
- Tomen conciencia de la necesidad de articular iniciativas y alianzas locales y globales
- Realicen acciones concretas de articulación de iniciativas locales y alianzas globales
- Participación de la organización en redes, arquitecturas, espacios que contribuyen a coordinar a los agentes de la EpTS

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO AMARILLO. Se detectan claras diferencias entre el alto nivel de información proporcionado por las ONGDs, y la escasez de información proporcionada por las instituciones públicas participantes, que se justifica por la falta de tiempo y por la existencia de ítems similares en cambios previos.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran, de cara al “**público externo**” ...

Grado de desarrollo de actuaciones de EpTS para público externo (ciudadanía, alumnado, asociaciones...) dirigidas a que...

Desarrollen capacidades de diálogo intercultural y decolonial	ALTO
Tomen conciencia de la necesidad de articular iniciativas y alianzas locales y globales	ALTO
Realicen acciones concretas de articulación de iniciativas locales y alianzas globales	BAJO

El desarrollo de capacidades de **diálogo intercultural y decolonial** se ha trabajado en los proyectos a través de espacios de contacto y diálogo entre personas de diferentes procedencias y culturas, a través de materiales de trabajo elaborados con socias locales, a través de viajes e intercambios...

Ejemplo de San Jose jesuitak ikastetxea de Durango: “El proyecto de centro Ezagutu bizi incluye una acción para el desarrollo de espacios de visibilización ante la comunidad educativa de familias de diferente origen, cultura, etnia, identidad... Estos proyectos se socializan con el objetivo de incidir en nuestro entorno escolar y en el ámbito local”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “En muchas de las iniciativas desarrolladas se favorece encuentro entre personas del Norte y del Sur, por ejemplo, en los desarrollados en centros educativos”

La **toma de conciencia sobre la necesidad de articular iniciativas y alianzas globales** y locales es un objetivo que se considera central en la EpTS desarrollada, y que tiene reflejo en las planificaciones y prácticas de las ONGDs y los centros escolares. Muchas de las prácticas van encaminadas a que los targets **se conviertan en agentes de cambio**.

Ejemplo de San Jose jesuitak ikastetxea de Durango: “En nuestro plan de comunicación interna y externa tenemos identificadas acciones de sensibilización con las personas de la comunidad educativa (alumnado, familias, educadores y educadoras) y con las entidades del entorno local. Estas acciones de sensibilización y formación plantean también la necesidad de desarrollar una mayor participación e incidencia en el entorno”

Ejemplo de Zabalketa: “Desde Zabalketa les explicamos el trabajo real que estamos haciendo con nuestros socios locales en el Sur. Muchas de las propuestas en desarrollo en el Sur coinciden con las expuestas por el alumnado, por lo que esto les supone un gran impulso en su confianza y autoestima, sintiéndose que realmente pueden ofrecer mucho a la transformación ecosocial”

Pese a que existe concienciación sobre la necesidad de establecer alianzas, la **“derivación” de los públicos externos hacia dichas iniciativas locales y alianzas globales** cuenta con un grado de desarrollo claramente inferior a los anteriores por la complejidad que conlleva, aunque casi todos los agentes señalan proyectos en los que existe, al menos de forma parcial, este componente. Suele tratarse de sugerencias para la adhesión de los públicos a movimientos o campañas internacionales, pero en otras ocasiones también se trata de alianzas que nacen de forma natural por el propio contacto entre las personas participantes o destinatarias del Norte y del Sur.

Ejemplo de Alboan: “En el proyecto sobre la justicia socioambiental se articula una campaña de recogida de firmas y una propuesta de compra pública con iniciativas de carácter europeo”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “En las jornadas de Estrategias Positivas de Desarrollo sobre empoderamiento, igualdad, enfoque Norte-Sur... con participación de organizaciones y

asociaciones de mujeres, tanto del Norte como en el Sur, se generan alianzas y contactos más allá de la jornada”.

Ejemplo de Zabalketa: “Hemos propuesto a nuestros socios locales en el Sur formar parte de algunas de las redes que hemos impulsado, por ejemplo, Red Global de Desarrollo Sostenible o la Red Mujeres, y lo han considerado muy positivo”

Los resultados obtenidos muestran, de cara al “**público interno**” ...

Grado de desarrollo de actuaciones de EpTS para público interno
(personas de la propia organización) dirigidas a que...

Desarrollen capacidades de comunicación	ALTO
Desarrollen capacidades de negociación	MEDIO
Desarrollen capacidades de diálogo intercultural y decolonial	MEDIO
Tomen conciencia de la necesidad de articular iniciativas y alianzas locales y globales.	ALTO
Realicen acciones concretas de articulación de iniciativas locales y alianzas globales	MEDIO
Participación de la organización en redes, arquitecturas, espacios que contribuyen a coordinar a los agentes de la EpTS	MEDIO

Las **capacidades y competencias de comunicación** se consideran una herramienta indispensable para avanzar hacia organizaciones dispuestas y capaces de participar en alianzas globales. Las actuaciones de formación del personal de las organizaciones caminan en este sentido.

Ejemplo de Alboan: “En la formación de la organización tienen un peso importante las formaciones dirigidas al desarrollo nuestras capacidades comunicativas”

Ejemplo de KCD: “El equipo genera espacios en los que se comparten e intercambian conocimientos del ámbito de la comunicación, con la intención de que todo el equipo tenga unas nociones básicas del uso de estas herramientas”

Las **capacidades de negociación se consideran también muy importantes**, pero se trabajan de forma menos sistemática o planificada, a través de la propia práctica diaria en la gestión con diferentes agentes.

Ejemplo de Zabalketa: “El trabajo de concertación de intereses que requiere el impulso y la participación en las distintas redes lo requieren”

Ejemplo de Alboan: “Dentro de nuestros planes de formación no está priorizado el desarrollo de capacidades de negociación, aunque sí lo están las de desarrollo de liderazgos alternativos, que contemplan esta dimensión”

Ejemplo de KCD: “No existe como tal una práctica destinada a desarrollar esta capacidad en las personas del equipo, pero hay varias ocasiones en el transcurso y organización de actividades en las que estas capacidades son necesarias, y por lo tanto, van curtiéndose”

El **desarrollo de capacidades de diálogo intercultural y decolonial** se trabaja de forma constante en las entidades, aunque con diferentes grados de sistematización. Se considera una competencia o requisito básico para poder formar parte del equipo de algunas ONGDs.

Ejemplo de KCD: “Todas las personas de la organización están en contacto continuado con agentes de la comunicación empoderadas de diversos países, así como con discursos y realidades de diferentes partes del mundo. Estos valores de dialogo intercultural y decolonial están integrados en la manera de relacionarse de la organización a nivel diario, puesto que se exige la puesta en práctica de dichos valores para poder formar parte del equipo”

Las organizaciones procuran que su personal **tome conciencia de la necesidad de articular iniciativas y alianzas locales y globales** a través de sus **documentos de planificación** y sus **espacios de intercambio**.

Ejemplo de Alboan: “Tanto en nuestra misión como en nuestros marcos de actuación se evidencia específicamente nuestra vocación de articular iniciativas y alianzas locales y globales”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Las sesiones de intercambio entre personal técnico de Vitoria-Gasteiz y personal técnico de instituciones del Sur en distintas materias (trabajo social, psicología, abogacía...) han permitido trabajar los conceptos de solidaridad y ciudadanía global con profesionales de estos sectores”

Ejemplo de Zabalketa: “Por las particularidades de nuestro trabajo es una necesidad contar con esa capacidad, y una oportunidad continua de aprendizaje”

La **realización de acciones concretas de articulación de iniciativas locales y alianzas globales** aparece también en la mayor parte de las entidades. Se alude sobre todo a las alianzas participadas por la propia organización, y no tanto a las participadas por su personal a título individual, aspecto sobre el que no existe información alguna.

Ejemplo de San Jose jesuitak ikastetxea de Durango: “Trabajo en red con las entidades del entorno: este trabajo se lidera desde el Equipo Directivo del centro”

Ejemplo de KCD: “Además de las acciones realizadas desde la organización, ha habido casos concretos en los que las alianzas formadas en estas han derivado en acciones concretas fuera del marco de esta. Por desgracia, al no ser parte de las actividades de la organización no se tiene un registro formal de dichas iniciativas”

La última pregunta realizada a las entidades fue sobre su **participación en redes, arquitecturas, espacios que contribuyen a coordinar a los agentes de la EPTS**. La respuesta es

afirmativa en la mayor parte de los casos, aunque pocas de ellas se focalizan de forma exclusiva en EpTS, y muchos de ellos se tratan de agentes y no de redes. **PLATFORMA¹, la propia (H)ABIAN 2030 Y Euskal Fondoa** aparecen mencionadas como principales redes o estructuras.

Ejemplo de San Jose jesuitak ikastetxea de Durango: “Mancomunidad, Berritzegune, Ayuntamiento, Kristau Eskola-Durango; red de centros EDUCSI- Compañía de Jesús”

Ejemplo de KCD: “La organización participa tanto en (H)ABIAN 2030 como en la Coordinadora de ONGDs de Euskadi. Ambos son espacios destinados a la coordinación y articulación de agentes de la EpTS en Euskadi. A un nivel más internacional, cabe destacar la Red de Comunicación Alternativa en Red (CAR), y la colaboración con diferentes agentes como la Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades (RIAM)”

Ejemplo de Zabalketa: “Grupo de EpTS de la Coordinadora de ONGDs de Euskadi, Campaña Mundial por la Educación, Ayuntamiento de Getxo - Lantalde de ONGDs, Red Global por el Desarrollo Sostenible, Red por la Sostenibilidad Ambiental en la Lucha contra la Pobreza, Red Internacional de Mujeres del Medio Rural, SolidaridUP Movimiento Solidario (Getxo, Leioa y Sestao)”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “Consejo Municipal de Cooperación de Bilbao, PLATFORMA (a través de Euskal Fondoa), Ciudades por el Comercio Justo, Euskal Fondoa, Intercultural Cities, FEMP (Federación Española de Municipios), Comisión Interinstitucional de Cooperación al Desarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores para un proyecto de indicadores de medición de impacto de cooperación internacional (también participa eLankidetz)”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Euskal Fondoa, y con AMVISA”

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava: “La Alianza Alavesa por el Desarrollo Sostenible”

Ejemplo de Euskal Fondoa: “PLATFORMA y la Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad”

¿Qué indicadores se proponen?

Las entidades consultadas no disponen de los indicadores solicitados en su gran mayoría. Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- **Nº de redes, espacios... de coordinación de EpTS participados por la organización.**

Se opta por reflejar únicamente un indicador relativo a las entidades, ya que los públicos externos han sido abordados en el cambio 10.

¹ PLATFORMA es la coalición paneuropea de ciudades y regiones – y sus asociaciones nacionales, de la UE y mundiales – activas en la cooperación al desarrollo de ciudad a ciudad y de región a región. Su objetivo es impulsar la contribución de los gobiernos locales y regionales europeos a las políticas de cooperación al desarrollo.

Cambio 12. Que las personas y colectivos pongan en marcha procesos de aprendizaje desde las propias prácticas educativas y que incorporen los aprendizajes obtenidos a los nuevos procesos y los compartan.

¿Qué se mide?

En este apartado se analiza en qué medida las ONGDs y otras organizaciones ejecutoras de proyectos de EpTS aplican estrategias y herramientas de seguimiento y aprendizaje en sus prácticas de EpTS. Los ítems utilizados en el checklist son coherentes con las distintas fases del ciclo de aprendizaje y mejora:

- Puesta en marcha procesos de evaluación de las prácticas realizadas
- Generación de aprendizajes de experiencias previas
- Disponibilidad de herramientas para incorporar los aprendizajes a nuevas prácticas
- Existencia de voluntad de incorporar aprendizajes a las nuevas prácticas
- Incorporación de los aprendizajes a las nuevas prácticas...

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO VERDE. Todas las organizaciones han podido responder sobre los ítems planteados, existe conocimiento sobre las actuaciones de aprendizaje y mejora que se realizan.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Existencia y desarrollo de...	Aplicación
Evaluación de prácticas	ALTA
Generación de aprendizajes de experiencias previas	ALTA
Herramientas de incorporación de aprendizajes	MEDIA
Voluntad de incorporar aprendizajes	ALTA
Incorporación de aprendizajes	ALTA

La **evaluación de las prácticas es un proceso incardinado en el funcionamiento habitual de las organizaciones consultadas.** La mayor parte los procesos de evaluación a los que se hacen referencia son de **ámbito escolar**, a través de encuestas a profesorado y alumnado, e incluso mediante fórmulas novedosas como videocomunicados. Son evaluaciones que se realizan a nivel interno, en reducidas ocasiones se mencionan las evaluaciones externas. Los informes de resultados de las actividades de EpTS son los entregables más habituales, y algunos de ellos incluyen una **línea de base e indicadores para medir los impactos.**

Es importante destacar que una minoría de entidades **evalúan incluso su actividad de EpTS en general**, más allá de los proyectos concretos, y elaboran memorias de actividad anual al respecto.

Ejemplo de Zabalketa: “Se elaboran instrumentos de evaluación para el profesorado y el alumnado de forma específica para cada proyecto de EpTS”

Ejemplo de Alboan: “Cada curso escolar se elabora una memoria de actividades de nuestras actividades de EPTS en el ámbito formal, donde se recogen diferentes indicadores y lleva a cabo una encuesta entre el profesorado de nuestra red”

En lo que respecta a la **generación de aprendizajes a partir de experiencias previas**, el discurso de las ONGDs participantes coincide plenamente en los **procesos de sistematización** del trabajo. En casi todos los casos se han elaborado **documentos guía de sistematización** de EpTS para registrar y ordenar los conocimientos y experiencias. En menor medida, se hace referencia también a procesos de reflexión conjunta en el ámbito formal con el profesorado para la elaboración de propuestas, y a procesos de sistematización realizados por agentes externos.

Ejemplo de Moviltik: “Estamos desarrollando en muchos proyectos Guías de réplica, que son guías de sistematización donde se ordenan y comparten los aprendizajes construidos”

Ejemplo de KCD: “Una de las prácticas que el equipo lleva perfeccionando desde el comienzo de la organización es la de registrar conocimientos y experiencias. Se realiza una sistematización del trabajo que ayuda a optimizar los recursos de año a año”

Las **herramientas de incorporación de aprendizajes** no cuentan con desarrollo específico por parte de las entidades consultadas. Para responder a este aspecto se vuelven a mencionar las guías de sistematización y a las evaluaciones ya referenciadas. Los únicos elementos reseñables son “guías internas para la transmisión de conocimientos entre personas” y elementos de carácter intangible, como la “flexibilidad del proyecto en cada centro”, la “comunicación directa con el profesorado”, las “metodologías dinámicas y participativas”, la “libertad de cátedra de los centros educativos” ...

La **voluntad de aplicar los aprendizajes es unánime** y se argumenta de diferentes formas: la formación continua del personal de la organización, la existencia de espacios para el trabajo compartido por parte de todas las personas de la organización, la búsqueda de la excelencia...

Ejemplo de Zabalketa: “El equipo de Zabalketa ha recibido formación interna y externa sobre la aprobación en el año 2015 de los 17 ODS y la Agenda 2030”

Ejemplo de Alboan: “En nuestro modo de entender la práctica se encuentra la búsqueda continua de la excelencia (Magis), a través del desarrollo de propuestas que buscan tener el mayor impacto posible en un entorno cambiante”

Por último, en lo referente a la **incorporación de los aprendizajes en las prácticas**, mayoritariamente se indica que **en la formulación de los nuevos proyectos** se integran los aprendizajes obtenidos, la formación recibida y las experiencias vividas por el equipo de trabajo de las ONGDs y los centros. Minoritariamente, se indica también la **generación y actualización de metodologías de trabajo estandarizadas** como ejemplo de que se aplican los aprendizajes; es el caso de la metodología “Retos ETHAZI²” de Zabalketa. Finalmente, indicar que las organizaciones experimentan **algunas dificultades** para aplicar las mejoras, sobre todo referentes al escaso tiempo que se puede dedicar a los procesos de análisis y reflexión por la burocratización y el alto ritmo de trabajo.

Ejemplo de Zabalketa: “En el curso 2014/2015 comenzamos a incorporar en los centros de FP la metodología de Retos ETHAZI, siguiendo siempre el ritmo al que lo hacían los centros educativos, ya que está siendo progresivo, y aportando la máxima flexibilidad. TKNIKA implantó el aprendizaje por Retos ETHAZI, y hemos amoldado nuestros casos prácticos a esta nueva metodología”

Ejemplo de KCD: “Ante la formulación de proyectos, se toman en cuenta las experiencias y vivencias de las personas del equipo para aplicarlas de cara a futuro”

¿Qué indicadores se proponen?

Las organizaciones consultadas no disponen de los indicadores solicitados. Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- % de proyectos de EpTS con informe de evaluación interna o mixta.** Son evaluaciones desarrolladas a nivel interno mediante una matriz concreta y un informe de resultados. *No se consideran las evaluaciones a nivel externo porque representan un porcentaje muy minoritario en el caso de las ONGDs.*
- **% de tiempo de los proyectos de EpTS dedicado a la evaluación.** Es un indicador propuesto por una ONGD.

² Los retos son situaciones problemáticas para el alumnado que deben afrontar para poder desarrollar su aprendizaje. Este modelo busca impulsar la participación activa del alumnado, protagonizar su proceso de aprendizaje y orientarlo hacia el descubrimiento autónomo de respuestas y soluciones. Información completa en: <https://ethazi.tknika.eus/es/retos/>

EJE 4 – CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Este eje analiza los cambios producidos en el funcionamiento de las instituciones públicas desde una triple perspectiva:

- Por un lado, el cambio 13 trata de analizar la corresponsabilidad de las instituciones públicas y la coherencia de sus comportamientos cotidianos con los valores y miradas impulsados desde la EpTS.
- Los cambios 14 y 15 analizan el grado de coherencia y trabajo conjunto entre los organismos de las propias instituciones (interna), y entre las distintas instituciones (externa), en materia de EpTS.
- El cambio 16 pretende conocer el grado en el que las instituciones públicas integran la agenda de ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en sus planificaciones y prácticas de EpTS.

Cambio 13. Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS.

¿Qué se mide?

Se analiza el grado en el que las instituciones públicas impulsan la justicia, la diversidad, la sostenibilidad, la equidad... desde sus prácticas y actuaciones cotidianas, mostrando un comportamiento cada vez más corresponsable. Se trata, en cierta forma, de analizar en qué medida su funcionamiento resulta ejemplificante. Para ello se han seleccionado una serie de ítems relacionados con el desarrollo de dichos aspectos en el seno de las instituciones públicas:

- La realización de compra pública responsable
- La aplicación de sistemas de gestión ambiental
- La contratación de empresas de Economía Social y Solidaria
- La existencia de un plan de gestión de la equidad
- La existencia de protocolos de uso no sexista del lenguaje
- La existencia de un plan de inclusión
- La existencia de herramientas de transformación o gestión de conflictos

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO ROJO. La información que se ha obtenido por parte de las instituciones públicas sobre la mayor parte de los ítems es mínima. Las personas participantes admiten desconocimiento sobre la existencia de desarrollos o herramientas en cada apartado, e indican falta de tiempo para conseguir información al respecto. En cualquier caso, el desconocimiento

ya es indicativo *per se* de que no son aspectos que cuenten con un grado de relevancia en el funcionamiento cotidiano de las organizaciones.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Desarrollo de...	Aplicación
Compra pública responsable	MEDIA
Sistemas de gestión ambiental	BAJA – SIN INFORMACIÓN
Economía social y solidaria	BAJA
Plan de gestión de la equidad	MEDIA
Protocolos uso no sexista leng.	BAJA
Plan de inclusión	BAJA – SIN INFORMACIÓN
Herramientas de transformación de conflictos	BAJA – SIN INFORMACIÓN

La **compra pública responsable** es uno de los ítems con mayor disponibilidad de información entre los agentes consultados, especialmente entre los Ayuntamientos. Se hace referencia a la **inserción de cláusulas de compra pública ética, compra de comercio justo y compra pública verde** en las contrataciones, y a la existencia de **instrucciones de contratación socialmente responsable y sostenible** (por ejemplo, contratación de eventos con cláusulas de sostenibilidad -Erronka Garbia-, contratación de servicios de vending con productos de comercio justo...).

Se lamenta que en muchos de estos casos **no existan mecanismos de seguimiento para conocer el grado de implantación** con el que cuentan estas herramientas en el global de la contratación municipal.

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “El Ayuntamiento de Bilbao está adherido al Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020. Por otra parte, pertenecemos a Ciudades por el Comercio Justo y uno de los requisitos es hacia el interior de la propia institución: una declaración por pleno, y que exista un determinado número de contratos mayores y menores con cláusulas de comercio justo”

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “Se han incorporado algunas cláusulas de compra pública ética en los modelos de pliegos de contratación, pero no hay un mecanismo para verificar que se incorporen, ni hacer seguimiento”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Desde el Servicio de Cooperación al desarrollo se ha tratado de favorecer la inclusión de cláusulas que incluyan la incorporación de productos de Comercio Justo en los pliegos de contratación de servicios y suministros del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, dando cumplimiento a la Instrucción para la contratación socialmente responsable y sostenible”

Los **planes de gestión de la igualdad** son una herramienta generalizada entre las instituciones que han proporcionado información sobre este cambio, por lo que la notoriedad y el recurso a los mismos en el trabajo cotidiano parecen evidentes. En su mayor caso se trata de **planes de igualdad de mujeres y hombres**.

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “V Plan de Igualdad de mujeres y hombres 2020-2023”

Ejemplo de eLankidetz: “Contamos con un Plan Pro-equidad”

Los **protocolos de uso no sexista del lenguaje** tienen una presencia escasa. Solo una minoría cuenta con ellos o conoce su existencia, aunque algunas otras se encuentran en proceso de elaboración de los mismos. Es necesario puntualizar que en los pliegos de licitación y en las bases de convocatorias de proyectos de EpTS el uso lenguaje no sexista tiene una presencia generalizada.

Ejemplo de eLankidetz: “Pendiente de desarrollo el Plan de Comunicación y Plan de Género”

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia- San Sebastián: “Existe, y se recoge en una instrucción de igualdad, junto con otros elementos (recogida de datos desagregados, etc.)”

La **contratación de empresas de Economía Social y Solidaria** tiene referencias escasas entre las instituciones consultadas. En algunos casos se conoce la reserva de licitaciones a empresas de economía social y solidaria o la inclusión de cláusulas en este sentido, pero sin que exista un funcionamiento concreto en este sentido.

Ejemplo de eLankidetz: “Es un criterio aplicado en función de las personas que solicitan presupuestos”

Los **sistemas de gestión ambiental** no cuentan con referencias entre las entidades consultadas (sin presencia de ISOS, registro EMAS, Ekoscan...). Es muy posible que las instituciones públicas cuenten con ellas, pero no se tenga conocimiento al respecto.

Los **planes de inclusión** y las **herramientas de transformación de conflictos** no cuentan con **ninguna referencia** por parte de las entidades consultadas, carecen de información al respecto.

¿Qué indicadores se proponen?

Las entidades consultadas no disponen de los indicadores solicitados. Se propone utilizar los siguientes indicadores para (H)ABIAN 2030:

- % de instituciones que tienen desarrollos o herramientas en cada ítem.

- % de licitaciones con cláusulas de ESS, compra pública verde o comercio justo.

A futuro deberán proponerse indicadores relacionados con el porcentaje de presupuesto ejecutado bajo alguna de las condiciones (de compra pública verde, de comercio justo...) planteadas en este ítem, pero actualmente la mayoría de las instituciones no cuentan con herramientas que permitan dicha monitorización.

Cambio 14. Que se consolide una política pública de EpTS coherente con el resto de políticas en cada institución (horizontal).

¿Qué se mide?

Para este cambio se mide el grado en el que cada institución avanza en la consideración de la EpTS como una política pública, y cómo tiene plasmación dicho tratamiento en su coordinación con el resto de departamentos o áreas de la misma. Para ello se analiza:

- Si se cumple o no con el rol educador en la institución.
- Si existe consolidación de la EpTS como política pública en la institución.
- Si existen estructuras de coordinación interdepartamentales sobre EpTS.
- Si existe complementariedad, coordinación o coherencia con los distintos departamentos o áreas funcionales de cada institución.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO ROJO. Este cambio se ha medido, en forma de autoevaluación, a través de percepciones cualitativas de las instituciones sobre el propio desempeño en EpTS y sobre la importancia que se cree que se concede a la EpTS en el seno de cada institución. En ese sentido, las organizaciones que no han podido colaborar en este pilotaje con su personal más experimentado, no han proporcionado información al respecto por carecer de una panorámica global. Se cuenta con información amplia de eLankidetzta y los ayuntamientos de las tres capitales, pero no del resto de agentes.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Grado en que ...	
La institución cumple con su rol educador	MEDIO
Existe consolidación de la EpTS como política pública en la institución	MEDIO
La institución participa en estructuras interdepartamentales de EpTS	BAJO - NULO

Las instituciones públicas tienen la percepción de que, generalmente, **si cumplen con el rol educador que se les presupone por su adhesión** a (H)ABIAN 2030, y que **cuentan con una política de EpTS consolidada**. Los argumentos que esgrimen para justificar la respuesta son los siguientes:

- Se cuenta con una planificación concreta en EpTS.

- Se desarrollan múltiples iniciativas de EpTS, algunas de ellas sostenidas en el tiempo.
- Se desarrollan actuaciones de educación y sensibilización dirigidas a distintos targets: profesionales, alumnado, ciudadanía en general, voluntariado...
- Se elaboran y aplican metodologías educativas.
- Se han adherido a (H)ABIAN 2030.
- Se realizan eventos y jornadas sobre EpTS, y se participa en ellas.
- Algunas instituciones incluso realizan formación a entidades sobre diferentes temáticas.
- Algunas instituciones disponen de orientaciones de educación compartidas entre departamentos. Como buena práctica en este caso cabe destacar el ejemplo de **“Vitoria-Gasteiz Ciudad Educadora”**, estrategia compartida por distintos departamentos de dicho Ayuntamiento para educar en valores.

Ejemplo de eLankidetzta: “Elaboramos materiales para la incorporación de metodologías en acciones educativas, contamos con campañas de comunicación...”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Hay una acción educativa consolidada en muchos ámbitos como es el programa Vitoria-Gasteiz Ciudad Educadora, a través de la cual se fomentan valores como la paz, el civismo, la inclusión... Es una Agenda compartida por el Ayuntamiento en su conjunto”

Pese al evidente rol educador que desempeñan las instituciones, se identifican algunos **elementos que lo limitan** y que muestran que queda **margen de mejora en la consolidación de la EpTS:**

- El hecho de que el rol educador **se circunscriba a algunos departamentos** de las instituciones, con dificultades para permear en otros.
- La percepción de que el rol educador de la institución en ocasiones **no se encuentra adecuadamente organizado, estructurado y evaluado.**
- La percepción de que los **recursos humanos y económicos no son suficientes** para abarcar la acción educadora pretendida.

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “Sí llevamos a cabo el rol educador, pero con un alcance limitado, ya que se restringe a departamentos concretos, que son los que menos peso tienen en la institución”

Ejemplo de eLankidetzta: “No hay suficientes recursos destinados: variación de personas, falta de experiencia”

En lo que respecta a la **existencia y participación en estructuras interdepartamentales de EpTS**, no se ha recogido ejemplo alguno. Algunas instituciones han realizado alguna aproximación en este sentido, como la ya mencionada “Vitoria-Gasteiz Ciudad Educadora”, pero sin constituir estructuras de coordinación. Otras entidades incluyen en

sus planificaciones de EpTS objetivos concretos a alcanzar en materia de coordinación interdepartamental, pero no se tienen datos sobre su cumplimiento.

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “Vitoria-Gasteiz Agenda Educadora es una estructura más de puesta en común de lo realizado en educación por los departamentos, que de coordinación. Por otro lado, tenemos una relación estable con algunos servicios para que la visión Norte-Sur esté presente en diferentes herramientas educativas, pero no hay una coordinación con estructura formal”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao, en su III Plan Director de Cooperación 2016-2020: “Objetivo: se adoptan al menos 2 iniciativas directa o indirectamente relacionadas con los objetivos de desarrollo del presente III Plan, por parte de otras áreas/servicios municipales”

En lo que respecta al **trabajo conjunto desarrollado en materia de EpTS con otros departamentos de la misma institución**, se detecta generalmente **una baja coordinación**.

Grado de vinculación establecida en materia de EpTS con departamentos, servicios, direcciones... de la propia organización que gestionan...

JUVENTUD	MEDIO
DERECHOS HUMANOS	MEDIO
CONSUMO	BAJO
INMIGRACIÓN	BAJO
MEDIO AMBIENTE	BAJO
IGUALDAD	BAJO – SIN INFORMACIÓN
DESARROLLO COMUNITARIO	NULO – SIN INFORMACIÓN

Inicialmente se preguntó por el grado de complementariedad, coordinación y coherencia³ con estos departamentos en materia de EpTS, pero debido a la baja sistematización de estas

³ **Complementariedad:** acciones concretas que departamentos, entes u organismos autónomos están realizando por iniciativa propia y sin mayor comunicación con otros departamentos y que pueden contribuir a la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible.

Coordinación: la coordinación haría referencia al trabajo de forma dialogada entre departamentos gracias al cual se comparten algunos elementos de sus políticas y acciones. Para ello se requiere contar con espacios de referencia definidos o con estrategias y acciones compartidas.

Coherencia: espacios de trabajo y acciones en las que hay mayor integralidad y desarrollo de una mirada más conjunta en torno a la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Esto se plasma en políticas y acciones que, desde una mirada compartida y con un objetivo común, se articulan desde su diseño hasta su aplicación con una misma lógica y sin generar disfunciones entre las mismas. Para ello es necesario contar con espacios de diálogo político y técnico.

relaciones y a las dificultades de las entidades para clasificarlas en base a estos conceptos, se ha utilizado para el presente análisis la escala “alto-medio-bajo”.

Uno de los **factores más importantes a la hora de forjar alianzas e intervenciones conjuntas con los ámbitos indicados** es la convivencia de los servicios o direcciones dentro del mismo departamento de la organización.

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “El hecho de pertenecer a la misma área que Juventud facilita colaborar en proyectos concretos”

Juventud es sin duda el área con el que existe un mayor trabajo conjunto. En la mayor parte de los casos se enmarcan en actividades con cierta estabilidad y consolidación temporal, pero en algunos casos existen convenios conjuntos y vinculaciones en las planificaciones de ambos ámbitos que apuntan a cierto grado de complementariedad.

Ejemplo de eLankidetzta: “En el caso de Juventud podríamos hablar de complementariedad, tenemos un convenio, ahora acuerdo marco, para el Programa Juventud Vasca Cooperante”

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “El Plan Estratégico del Servicio de Juventud 2020-21 (Erronka Gasteiz) incluye una línea específica de intercambios local-global. Se están desarrollando intercambios con jóvenes de Colombia vinculados al proyecto de la Asociación Colombia – Euskadi en este sentido”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “Hay complementariedad en determinadas iniciativas con Juventud, por ejemplo, se han realizado carreras con camisetas de comercio justo”

Educación e Igualdad son ámbitos por los que no preguntó en específico, pero con los que algunos de los agentes entrevistados tienen un importante grado de relación, incluso pudiendo hablarse de complementariedad. Se deberá preguntar por los mismos de cara a siguientes procesos.

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “En algunos proyectos relacionados con violencia contra las mujeres se ha implicado al Servicio de Igualdad, y en otro a la Policía Local, para favorecer intercambios con policías del Norte y del Sur”

Ejemplo de eLankidetzta: “Con Educación se desarrolla el proyecto Mundua eskolan, eskola munduan, y los Heziketa Topaketak”

En el caso de **derechos humanos** existe también una vinculación de cierta relevancia, aunque no en todas las instituciones.

Ejemplo de eLankidetzta: “Financiamos algunos proyectos vinculados a memoria, justicia transicional, personas defensoras... El Programa de protección de personas defensoras de DDHH”

Ejemplo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián: “Pertenece a la misma área, y compartimos espacio físico. Colaboramos en proyectos concretos, y nos comunicamos a nivel informal en el día a día”

Con el resto de áreas las vinculaciones tienen un carácter casi exclusivamente puntual, vinculado a iniciativas concretas.

Ejemplo de eLankidetzta, sobre Inmigración: “Apoyamos proyectos de educación con estas temáticas: sensibilización, formación, denuncia, investigación, campañas”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “Se ha realizado algún proyecto con Salud y Consumo sobre Alimentación y el Pacto de Milán”

¿Qué indicadores se proponen?

Para medir este cambio se proponen los siguientes indicadores:

- % de departamentos de la propia organización con los que existe trabajo compartido en EPTS.
- % del presupuesto de EPTS dedicado a proyectos realizados en colaboración o alianza con otros servicios o departamentos de la institución.
- % de los proyectos de EPTS propios que se desarrollan en colaboración o alianza con otros servicios o departamentos de la institución.

Cambio 15. Que exista coherencia entre las políticas de EpTS de las instituciones públicas de cooperación que se adhieran a la estrategia (H)ABIAN 2030.**¿Qué se mide?**

Se mide el grado en el que las instituciones adheridas a (H)ABIAN son coherentes en sus políticas y prácticas de EpTS, compartiendo en la mayor medida de lo posible el mismo marco teórico y metodológico. Este cambio no ha contado con un checklist propio, se ha calculado a partir de la información proporcionada para los cambios de los ejes de cambio 1 (concepción de la EpTS) y 2 (prácticas educativas), y en menor medida el 4 (instituciones públicas).

Coherencia en políticas de EpTS (planificaciones y baremaciones):

- Cambio 1. Incorporación de los enfoques político-pedagógicos coherentes con (H)ABIAN 2030.
- Cambio 2. Superación de miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, e involucración de sujetos y agentes diversos.
- Cambio 3. Que el enfoque de derechos, así como el enfoque local-global sean una característica nuclear de la EpTS.

Coherencia en prácticas de EpTS:

- Cambio 5. Prácticas locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos.
- Cambio 7. Prácticas con análisis crítico para la búsqueda de alternativas de ciudadanía global.
- Cambio 8. Prácticas de EpTS que fomenten la actuación e implicación de las personas y colectivos para la puesta en marcha de alternativas sostenibles, solidarias y equitativas.

Cambios en las instituciones públicas:

- Cambio 13. Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS.
- Cambio 16. Que se contribuya de forma específica a la concreción de una agenda de los ODS desde Euskadi con enfoque de derechos humanos

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO AMARILLO. La información es amplia en el caso de las políticas de EpTS, ya que las organizaciones han facilitado sus planificaciones y baremaciones y son capaces de aproximar el grado en el que han implementado los enfoques y miradas de (H)ABIAN 2030 en los mismos. La información disponible es menor en el caso de las prácticas, debido a que varias instituciones no indican el grado en el que han implementado prácticas con las características solicitadas. Además, los checklist para el eje de cambio 2 se han focalizado sobre todo en la recopilación de buenas prácticas y no tanto en una caracterización general de las prácticas desarrolladas por cada institución, por lo que no se dispone de una panorámica exacta.

¿Cuáles son los resultados?

El grado de coherencia en lo referente a las **políticas** de EpTS es...

Cambio 1. Incorporación de los enfoques político-pedagógicos coherentes con (H)ABIAN 2030.	MEDIO
Cambio 2. Superación de miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, e involucración de sujetos y agentes diversos.	MEDIO
Cambio 3. Que el enfoque de derechos, así como el enfoque local-global sean una característica nuclear de la EpTS.	ALTO

La percepción es que las instituciones públicas adheridas a (H)ABIAN 2030 tienden a trabajar generalmente con los mismos enfoques y miradas en sus planificaciones de EpTS, con algunas excepciones. Por ejemplo, los **enfoques crítico, participativo y local global tienen una presencia mayoritaria** tanto en planificaciones como en baremaciones, pero otros como los **socioafectivos o el abordaje de conflictos tienen una presencia menor** y solo algunos agentes los trabajan de forma sistemática.

Es necesario reflejar también que el importante **grado de coherencia existente es más fruto de la propia lógica de la intervención en EpTS que de un contacto o un acuerdo** para construir las planificaciones de forma coordinada. A futuro, sería interesante establecer una serie de características mínimas a integrar en las planificaciones y baremaciones de EpTS para todas las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030.

El grado de coherencia en lo referente a las **prácticas** de EpTS es...

Cambio 5. Prácticas locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos.	MEDIO
Cambio 7. Prácticas que desarrollen un análisis crítico para la búsqueda de alternativas de ciudadanía global.	ALTO
Cambio 8. Prácticas para fomentar la actuación e implicación de las personas y colectivos en la puesta en marcha de alternativas sostenibles, solidarias y equitativas	MEDIO

A nivel de prácticas de EpTS existe un grado de coherencia medio. Todas las instituciones desarrollan numerosas prácticas de EpTS que incluyen análisis críticos y casi todas ellas cuentan con la mirada global. Sin embargo, muy pocas han desarrollado actuaciones globales con desarrollos locales, y el número de prácticas para fomentar la implicación de personas y colectivos es limitado.

Al igual que se comentaba en el campo de la planificación, el **establecimiento de una serie de características mínimas a integrar en las baremaciones de EpTS** ayudaría a avanzar en **coherencia a nivel de prácticas.**

El grado de coherencia el campo de los **cambios en las instituciones públicas** es...

Cambio 13. Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS.	SIN INFORMACIÓN
Cambio 16. Que se contribuya de forma específica a la concreción de una agenda de los ODS desde Euskadi con enfoque de derechos humanos	MEDIO

No existe información suficiente como para poder valorar la coherencia en el cambio de las actuaciones cotidianas coherentes con la EpTS de las instituciones. La escasa información disponible apunta a que las instituciones actúan de forma independiente en este sentido pese a que existen algunas iniciativas que pretenden coordinar las actuaciones, como podría ser el Programa de Compra y Contratación Pública Verde.

En lo que respecta a la agenda de ODS desde el enfoque de derechos humanos, tanto las planificaciones como las prácticas de EpTS de las instituciones trabajan los derechos humanos con gran amplitud y, por tanto, aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, varias de las instituciones no tienen la Agenda de ODS como principal foco estructurador de su actuación y no cuantifican ni estructuran sus actuaciones en base a la misma, con lo que la coherencia es limitada.

¿Qué indicadores se proponen?

Para medir este cambio se proponen los siguientes indicadores:

- **Índice de coherencia horizontal de los Ejes 1 y 2 y 4**

Cambio 16. Que se contribuya de forma específica a la concreción de una agenda de los ODS desde Euskadi con enfoque de derechos humanos.

¿Qué se mide?

Se mide el grado en el que los agentes vascos definen y desarrollan actuaciones comunes enmarcadas en los ODS (pobreza, desigualdad, injusticia, cambio climático...) con enfoque de derechos humanos.

Para ello, se comprueba en primer lugar si los ODS figuran en las planificaciones y prácticas de EpTS de las instituciones. En segundo lugar, se analiza si además de figurar los ODS, lo hacen desde el enfoque de derechos humanos.

Por último, se analiza si las entidades realizan determinadas actuaciones en materia de ODS y derechos humanos, como son la promoción de agenda de ODS con el enfoque de derechos humanos, el desarrollo de capacidades en personas y colectivos para que fomenten la agenda de ODS con derechos humanos, y la promoción de derechos humanos de algunos grupos concretos.

¿En qué grado existe información?

SEMÁFORO AMARILLO. La mayor parte de las instituciones consultadas proporcionan información sobre la presencia de los ODS en sus políticas y prácticas. Sin embargo, existen dos aspectos que dificultan la recogida de información:

- Una **minoría de las instituciones utilizan los ODS como criterios estructuradores de sus prácticas**, y a estas les resulta sencillo conocer todo lo realizado para cada ODS. Sin embargo, la mayor parte de las instituciones únicamente tienen los ODS como marco teórico y de valores: se intenta contribuir a los mismos, pero sin una concreción al respecto y sin orientar sus líneas de trabajo a los distintos ODS. En ese sentido, cuantificar el trabajo desarrollado resulta complejo.
- Por otro lado, las instituciones tienen la percepción de que **casi todos los trabajos desarrollados sobre ODS tienen enfoque de derechos humanos o aportan a los mismos**, por lo que resulta complicado realizar una diferenciación entre los dos ejercicios de medición de este cambio. Pocas entidades han incorporado de forma clara el enfoque de derechos humanos a su planificación y sus iniciativas sobre ODS de forma explícita, es algo que se ha hecho más desde los propios hechos.

¿Cuáles son los resultados?

Los resultados obtenidos muestran...

Políticas y planes de EpTS	Prácticas de EpTS
----------------------------	-------------------

Presencia de la Agenda ODS en los siguientes elementos	ALTA	ALTA
--	------	------

Como se comentaba en el apartado previo, prácticamente **la totalidad de las instituciones hacen referencia a los ODS en sus planificaciones**. Aparecen sobre todo en los apartados de marco teórico, de principios y valores de las planificaciones, y menos en los apartados más operativos o de estructuración de la intervención, como pueden ser las líneas directrices y las prioridades de actuación.

Son pocas también las instituciones que indican su voluntad de aportar a ODS concretos, lo más común es que se refieran a su voluntad de aportar a la Agenda de ODS en general.

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava, en el documento Eskutik: “Implementación paulatina de la hoja de ruta para la aplicación de la nueva Agenda 2030 de las Naciones Unidas en el territorio alavés, incorporando el principio de igualdad y el ODS Nº5 relativo a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao, en su III Plan Director de Cooperación 2016-2020: “El Ayuntamiento de Bilbao debe alinearse con dicho marco global, no sólo adaptando sus prioridades sectoriales para hacerlas coherentes con los nuevos ODS, sino también reforzando elementos y estrategias de su cooperación que hagan real y efectiva dicha apuesta por la sostenibilidad, igualdad y alianzas que persiguen todo los citados ODS”

En lo que respecta a la **presencia de ODS en las prácticas de EpTS**, las instituciones indican que **la mayor parte de sus actuaciones tienen vinculación con alguno de los ODS**, aunque esta vinculación no es explícita en una parte importante de los casos. Las **actuaciones que más se mencionan son las orientadas a difundir la propia Agenda de ODS entre la ciudadanía general** y el alumnado (exposiciones, jornadas...). Son pocas las instituciones que disponen de información concreta sobre todo lo desarrollado en materia de ODS, y son precisamente las que **incluyen algún criterio de baremación en sus convocatorias** que les permite identificar las iniciativas desarrolladas.

Ejemplo de eLankidetzta: “Se financian algunos proyectos vinculados a la difusión de los ODS y se informa en la memoria sobre la contribución a los ODS”

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “En las baremaciones de subvenciones tanto de los proyectos de Cooperación como en los proyectos de Sensibilización se puntúa de forma importante que trabajen de forma específica en los ODS señalados por el Plan Director (4,5,6,11,12)”

Ejemplo de Euskal Fondoa: “La celebración de la jornada European Days of Local Solidarity en Getxo, con la que se pretende promover la toma de conciencia por parte de las autoridades locales y de la ciudadanía de Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, fomentando iniciativas relacionadas con la consecución de los 17 ODS y sus metas”

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava: “Formamos parte de la Alianza Alavesa por el Desarrollo Sostenible. Una de las actividades desarrolladas en el marco de esta ha sido un diálogo sobre “El papel de las Entidades como Agentes Comunicadores y Divulgadores de la Agenda 2030”.

	Políticas y planes de EpTS	Prácticas de EpTS
Presencia de la Agenda ODS con enfoque de derechos humanos en los siguientes elementos	MEDIA	MEDIA

Cuando se pregunta en concreto por la **incorporación del enfoque de derechos a las políticas y planificaciones de EpTS de las instituciones**, algunas instituciones mencionan su voluntad de aportar a la Agenda de ODS desde la perspectiva de los derechos humanos, aunque en menos casos se concretan sujetos de derechos, responsabilidades y obligaciones.

Ejemplo de Euskal Fundoa: “En el Plan Estratégico 2020-2023 de Euskal Fundoa, en la línea 1 directriz 1 de EpTS, se indica que se pretende contribuir de forma específica a la concreción de una agenda de los ODS desde Euskadi con enfoque de derechos humanos”

En el caso de las **prácticas de EpTS** sucede lo mismo que en el apartado anterior: se tiene conciencia de que **gran parte de las iniciativas aportan a los ODS y que además tienen un claro enfoque de derechos humanos**, pero no porque exista algún criterio al respecto, sino porque se trata de algo que se entiende consustancial a la EpTS.

Ejemplo de Euskal Fundoa: “El proyecto de comunicación audiovisual FaGoW fue diseñado junto a IKAIKA MEDIA para sensibilizar sobre la importancia del Derecho Humano al Agua. Más de 1.500 personas se sumaron a las redes sociales FaGoW. Se han subido cerca de 200 vídeos que han tenido 10.500 reproducciones en total”

Ejemplo de la Diputación Foral de Bizkaia: “Al finalizar el Plan, se pretende que al menos 50% de las intervenciones de EpTS están alineadas con al menos uno de los ODS”

	Grado de desarrollo
Promoción de la Agenda de los ODS con enfoque de DDHH	BAJO
Promoción de los derechos específicos de algunos grupos	MEDIO
Promoción de las capacidades de las personas y colectivos en el fomento de la agenda ODS con enfoque de DDHH	SIN INFORMACIÓN

En lo que respecta al desarrollo de prácticas de EpTS concretas sobre derechos humanos, las instituciones han podido aportar poca información. Destacan sobre todo las actuaciones de promoción de derechos humanos de algunos colectivos, especialmente las mujeres y niñas, las personas en zonas de conflictos armados, y población presidiaria.

¿Qué indicadores se proponen?

Las instituciones no disponen de indicadores relacionados con este cambio. Para avanzar hacia su medición sería preciso que las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030 **acordasen realizar una clasificación armonizada de sus iniciativas en base a su contribución a los ODS con enfoque de derechos humanos.**

-% de integración de la Agenda de ODS con enfoque de derechos humanos en las planificaciones de EpTS.

- % de los proyectos de EpTS desarrollados que trabajan la Agenda de ODS con enfoque de derechos humanos.

4. LÍNEA BASE DE (H)ABIAN 2030

Una línea base debe entenderse como la primera medición de un conjunto de indicadores que permiten el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas a través de información estadística sistematizada y confiable. Dicha primera medición supone un punto de anclaje para observar la evolución y el comportamiento de los aspectos a evaluar de (H)ABIAN 2030.

Desde este punto de vista, y teniendo en cuenta la limitada información disponible en este primer pilotaje, la asistencia técnica ha optado por elaborar dos líneas base:

- Una **línea base de carácter cuantitativo**, que responde a la pregunta: *¿qué indicadores deben utilizarse para evaluar (H)ABIAN 2030 y sobre cuáles existe dato en la actualidad?*

Aspira a convertirse en el cuadro de indicadores definitivo para realizar las mediciones. Buena parte de los indicadores han sido creados ad hoc para cada cambio, y por lo tanto no cuentan con una primera medición. Para poder realizarla, será preciso que las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030 adquieran el compromiso de aportar información para su cálculo. Esta línea base compila todos los indicadores del apartado “¿Qué indicadores se proponen?” del capítulo 3. Algunos de los indicadores, sobre todo los relativos a los cambios en la sociedad, se han tomado de fuentes estadísticas como el Observatorio Vasco de la Juventud o el Gabinete de Prospección Sociológica de Gobierno Vasco.

- Una **línea base de carácter cualitativo**, que responde a la pregunta: *¿cuál es el grado de desarrollo actual de cada cambio?*

Aproxima o estima, de forma cualitativa, el grado de desarrollo o punto de partida de cada cambio. Las valoraciones han sido realizadas por la asistencia técnica tras poner en común y valorar los desarrollos aportados por los distintos agentes. Aunque no constituye un cuadro de indicadores para futuras mediciones de (H)ABIAN 2030, si permite obtener una primera fotografía del estado de la cuestión y marca aquellos cambios sobre los que es preciso realizar mayor hincapié tanto en el trabajo de EpTS como en la propia labor de medición. Sintetiza de forma cualitativa la totalidad de los aspectos tenidos en cuenta en el apartado “¿Cuáles son los resultados?” del capítulo 3.

Línea base cuantitativa

Se indica en color verde aquellos cambios que cuentan con todos o la mayoría de sus indicadores con dato, en amarillo los que cuentan con algunos indicadores con dato, y en rojo los que no cuentan o apenas cuentan con indicadores con dato. Es importante recordar que los indicadores expuestos han sido seleccionados tanto por su pertinencia como por su viabilidad, por lo que la medición de los mismos no debería resultar excesivamente compleja a nivel técnico ni de recursos a corto-medio plazo para las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030. Como se puede observar a continuación, el Eje 1 (cambios en la concepción de la EpTS) es el que cuenta con más información.

EJE 1. CAMBIOS EN LA CONCEPCIÓN DE LA EPTS		FUENTE	RESPONSABLE OBTENCIÓN
Relevancia de la EpTS	<p>- % de presupuesto dedicado a EpTS por las instituciones adheridas a (H)ABIAN 2030 - sobre el total dedicado a Cooperación, Acción Humanitaria, planificación y evaluación... (Fondos desembolsados por GV, 3 Diputaciones, 3 Aytos. de capitales)</p> <p>13,8%</p>	<p>Fondos desembolsados por GV, 3 Diputaciones, 3 Aytos. de capitales</p>	<p>Portal de la Cooperación Pública Vasca</p>
Cambio 1. Que la EpTS se caracterice por incorporar los enfoques político-pedagógicos coherentes con (H)ABIAN 2030	<p>-% de integración de los 4 enfoques político pedagógicos en los documentos de planificación de EpTS</p> <p>Media 4 enfoques 62,5% Participativo 100% Crítico 100% Abordaje de conflictos 33,3% Socioafectivo 16,7%</p> <p>-% de integración de los 4 enfoques político pedagógicos en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p> <p>Media 4 enfoques 50% Participativo 83,3% Crítico 66,7% Abordaje de conflictos 33,3% Socioafectivo 16,7%</p> <p>-% de peso de los 4 enfoques político-pedagógicos en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p> <p>Media 4 enfoques 4,7% Participativo 10,8% (Min. 5,9% - máx. 15,6%) Crítico 3,1% (Min. 2,3% - máx. 4,4%) Abordaje de conflictos 2,7% (Min. 2,2% - máx. 2,9%) Socioafectivo 2,2% (única respuesta)</p> <p><i>(Porcentajes calculados entre las instituciones que disponen de criterios de cada tipo sobre el total puntuable del proyecto, excluyendo criterios presupuestarios y otros referentes a la experiencia y actividad de la organización que presenta el proyecto)</i></p>	<p>Planes y baremaciones de las instituciones adheridas a (H)ABIAN 2030</p>	<p>Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030</p>
Cambio 2. Que la EpTS supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, se involucren a sujetos y agentes diversos	<p>-% de integración de la superación de las 3 miradas en los documentos de planificación de EpTS</p> <p>Media 3 miradas 72,2% Heteronormativas 100% Etnocéntricas 66,7% Antropocéntricas 50%</p> <p>-% de integración de la superación de las 3 miradas en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p> <p>Media 3 miradas: 58,3% Heteronormativas- persp. género 100% Heteronormativas - enfoque LGTBIQ+</p>	<p>Planes y baremaciones de las instituciones adheridas a (H)ABIAN 2030</p>	<p>Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030</p>

	50% Antropocéntricas 66,7% Etnocéntricas 66,7% - % de peso de la superación de las 3 miradas en los criterios de baremación de proyectos de EpTS Media 3 miradas 6,6% Heteronormativas - p. género 11,6% (Min. 5,3% - máx. 21,2%) Heteronormativas - LGTBIQ+ 4,4% (Min. 1,8% - máx. 8,9%) Antropocéntricas 6,6% (Min. 5% - máx. 8,9%) Etnocéntricas 3,8% (Min. 2,2% - máx. 5,4%)		
Cambio 3. Que el enfoque de derechos, así como el enfoque local-global sean una característica nuclear de la EpTS	- % de integración de los 2 enfoques en los documentos de planificación de EpTS Media 2 enfoques: 91,7% Derechos humanos 100% Local-global 83,3% - % de integración de los 2 enfoques en los criterios de baremación de proyectos de EpTS Media 2 enfoques: 91,7% Derechos humanos 100% Local-global 83,3% - % de peso de los 2 enfoques en los criterios de baremación de proyectos de EpTS Media 2 enfoques: 8,6% Derechos humanos 10,3% (Min. 2,5% - máx. 20%) Local-global 6,8% (Min. 1,2% - máx. 17,6%)	Planes y baremaciones de las instituciones adheridas a (H)ABIAN 2030	Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030
Cambio 4. Que se desarrolle una cultura de aprendizaje para transformar las prácticas y potenciar así la EpTS, prioritariamente, en el fortalecimiento de la formación para la acción, las acciones transformadoras y el rol de institución y entidades educadoras	- % de proyectos de EpTS con evaluación externa - % del presupuesto de EpTS dedicado a evaluación - Nº de espacios para compartir sobre EpTS celebrados	Información de evaluación de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030	Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030
EJE 2. CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS			
Cambio 5. Que las prácticas educativas de la EpTS sean actuaciones locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos	- % de los proyectos de EpTS de las organizaciones desarrollados en la CAE / fuera de la CAE. - % de los proyectos de EpTS que son locales con mirada global - % de proyectos globales de EpTS con desarrollo local	Informes técnicos de proyectos de EpTS y Memorias de Actividad de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030	Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030
Cambio 6. Que las prácticas de la EpTS interrelacionen la EpTS y la Cooperación con un mismo objetivo y con	- % de proyectos de EpTS que tienen relación directa con el trabajo realizado en Cooperación o Acción Humanitaria de la propia organización (se comparten temática y agentes). La media se sitúa aproximadamente en el 50%, según las 4 organizaciones que han facilitado	Informes técnicos de proyectos de EpTS y Memorias de Actividad de las	Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030

INFORME DE INDICADORES DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL (H)ABIAN 2030

temáticas compartidas	información, pero con gran dispersión (Min. 15% - máx. 90%) - % de presupuesto ejecutado de EpTS que tiene relación directa con el trabajo realizado en Cooperación o Acción Humanitaria de la organización (se comparten temática y agentes).	entidades adheridas a (H)ABIAN 2030	
Cambio 7. Que las prácticas de EpTS desarrollen un análisis crítico para la búsqueda de alternativas de ciudadanía global	- % de proyectos que cuentan con el enfoque crítico	Informes técnicos de proyectos de EpTS y Memorias de Actividad de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030	Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030
Cambio 8. Que las prácticas de EpTS fomenten la actuación e implicación de las personas y colectivos para la puesta en marcha de alternativas sostenibles, solidarias y equitativas	- % de proyectos de EpTS que desarrollan capacidades de acción en personas y colectivos - % de proyectos de EpTS que proponen acciones concretas individuales y/o colectivas - % de proyectos de EpTS que ofrecen conexiones con movimientos para fomentar la acción de personas y colectivos.	Informes técnicos de proyectos de EpTS y Memorias de Actividad de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030	Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030
EJE 3. CAMBIOS EN LAS PERSONAS Y LOS COLECTIVOS			
Cambio 9. Que las personas y colectivos desarrollen actitudes, habilidades y capacidades que les permitan una mirada amplia y crítica hacia la realidad local-global	- % de público destinatario de actividades de EpTS que ha adquirido conocimientos sobre la realidad local global - % de público destinatario de actividades de EpTS que ha incrementado su capacidad de análisis-reflexión sobre la realidad local global - % de público destinatario de actividades de EpTS con cambio de actitudes-comportamientos hacia la realidad local-global - (Indicador de la sociedad vasca) Índice de Tolerancia: 65,0% (2020) - (Indicador de la sociedad vasca) Índice Vasco de Apertura a la Diversidad: 72,8% (2020) - (Indicador de la sociedad vasca) Índice sintético: Basque Inclusion Integration Index BI3: oscila entre 1,38 puntos y -1,99 puntos (2018) - (Indicador de la sociedad vasca) % de ciudadanía que comprende y es consciente de su papel para abordar retos globales como el cambio climático y las desigualdades - (Indicador de la sociedad vasca) % de ciudadanía que apoya la cooperación al desarrollo sostenible	Encuestas a público destinatario de proyectos de EpTS de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030 Ikuspegi, Tolerancia Ikuspegi, Apertura Ikuspegi BI3 Eurobarómetro especial - Development Education and Awareness Raising Programme (dos últimos indicadores)	Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030
Cambio 10. Que las personas y colectivos de la EpTS asuman su	- % del público destinatario de los proyectos de EpTS que se ha movilizado para cambiar sus hábitos o sensibilizar a su entorno	Encuestas a público destinatario de	Entidades adheridas a

INFORME DE INDICADORES DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL (H)ABIAN 2030

<p>protagonismo para actuar individual y colectivamente en la generación de alternativas a las causas de las desigualdades y sean capaces de implicar y movilizar a la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % del público destinatario de los proyectos de EpTS que ha participado al menos en una acción concreta destinada a movilizar la sociedad - (Indicador de la sociedad vasca) % de la ciudadanía que participa en acciones políticas y sociales: 58% (2018) - (Indicador de la sociedad vasca) % de ciudadanía de 15 a 29 años que participa en actividades de voluntariado: 12% (2016, indicador cuatrienal) - (Indicador de la sociedad vasca) % de ciudadanía que participa activamente en el abordaje de los desafíos globales adaptando su comportamiento 	<p>proyectos de EpTS de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030</p> <p>Sociómetro del Gabinete de Prospección Sociológica</p> <p>Estadísticas del Observatorio Vasco de la Juventud</p> <p>Eurobarómetro especial - Development Education and Awareness Raising Programme</p>	<p>(H)ABIAN 2030</p> <p>Gabinete de Prospección Sociológica</p> <p>Observatorio Vasco de la Juventud</p>
<p>Cambio 11. Que las personas y colectivos de la EpTS articulen iniciativas y alianzas globales con objetivos comunes identificando estrategias, actores y temáticas</p>	<p>Nº de redes, espacios... de coordinación de EpTS participados por las entidades de (H)ABIAN 2030.</p> <p>Más de 20 redes autonómicas, estatales e internacionales recopiladas entre las respuestas</p>	<p>Información interna de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030</p>	<p>Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030</p>
<p>Cambio 12. Que las personas y colectivos pongan en marcha procesos de aprendizaje desde las propias prácticas educativas y que incorporen los aprendizajes obtenidos a los nuevos procesos y los compartan</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de proyectos de EpTS con informe de evaluación interna o mixta. - % de tiempo de los proyectos de EpTS dedicado a la evaluación. 	<p>Información de evaluación de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030</p>	<p>Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030</p>
EJE 4. CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
<p>Cambio 13. Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de instituciones que tienen desarrollos o herramientas en cada ítem. - % de licitaciones con cláusulas de ESS, compra pública verde o comercio justo. 	<p>Información sobre las prácticas internas de las instituciones adheridas a (H)ABIAN 2030</p>	<p>Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030</p>
<p>Cambio 14. Que se consolide una política pública de EpTS coherente con el resto de políticas en cada institución (horizontal)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de departamentos de la propia organización con los que existe trabajo compartido en EpTS. - % del presupuesto de EpTS dedicado a proyectos realizados en colaboración o alianza con otros servicios o departamentos de la institución. - % de los proyectos de EpTS propios que se desarrollan en colaboración o alianza con 	<p>Memorias de actividad de las instituciones adheridas a (H)ABIAN 2030</p>	<p>Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030</p>

INFORME DE INDICADORES DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL (H)ABIAN 2030

	otros servicios o departamentos de la institución.		
Cambio 15. Que exista coherencia entre las políticas de EPTS de las instituciones públicas de cooperación que se adhieran a la estrategia (H)ABIAN 2030	Índice de coherencia horizontal de los Ejes 1 y 2 y 4	Resultados de los ejes 1,2,4	Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030
Cambio 16. Que se contribuya de forma específica a la concreción de una agenda de los ODS desde Euskadi con enfoque de derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - % de integración de la Agenda de ODS con enfoque de derechos humanos en los documentos de planificación de EPTS. 50% - % de los proyectos de EPTS desarrollados que trabajan la Agenda de ODS con enfoque de derechos humanos. 	Planes de las instituciones adheridas a (H)ABIAN 2030 Memorias de actividad de las instituciones adheridas a (H)ABIAN 2030	Entidades adheridas a (H)ABIAN 2030

Línea base cualitativa

Esta línea indica el grado de desarrollo del cambio por parte de las entidades participantes, en una escala de 5 categorías (bajo, medio-bajo, medio, medio-alto, alto).

CAMBIO	DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN	GRADO DE DESARROLLO DEL CAMBIO
	(ALTA/MEDIA/BAJA)	(BAJO/ MEDIO-BAJO / MEDIO / MEDIO-ALTO / ALTO)
EJE 1. CAMBIOS EN LA CONCEPCIÓN DE LA EPTS		
Cambio 1. Que la EPTS se caracterice por incorporar los enfoques político-pedagógicos coherentes con (H)ABIAN 2030		MEDIO-ALTO Dos de los enfoques tienen una presencia generalizada en planificaciones y baremaciones (participativos, críticos), y otros dos una presencia menor (socioafectivos, abordaje de conflictos), aunque argumentada de forma unánime por las entidades. <i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido alta.</i>
Cambio 2. Que la EPTS supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, se involucren a sujetos y agentes diversos		MEDIO-ALTO La recogida de información se ve condicionada por la falta de familiaridad y las diferentes interpretaciones de algunos conceptos (etnocentrismo, heteronormatividad, antropocentrismo). Existe una importante inserción de las tres miradas tanto en planificaciones como en baremaciones, aunque con diferentes grados de relevancia y peso proporcional. <i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido media.</i>

Cambio 3. Que el enfoque de derechos, así como el enfoque local-global sean una característica nuclear de la EpTS	<p style="text-align: center;">ALTO</p> <p>Tanto el enfoque de derechos como el local global tienen una inserción amplia en planificaciones y baremaciones, y con una visibilidad y un peso valorativo destacados.</p> <p>La identificación de sujetos con los que se trabajan estos enfoques es el único aspecto que no aparece detallado en todas las documentaciones.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido alta.</i></p>
Cambio 4. Que se desarrolle una cultura de aprendizaje para transformar las prácticas y potenciar así la EpTS, prioritariamente, en el fortalecimiento de la formación para la acción, las acciones transformadoras y el rol de institución y entidades educadoras	<p style="text-align: center;">MEDIO</p> <p>Las instituciones públicas cuentan con las memorias de actividad y los espacios para compartir como principales herramientas en el campo del aprendizaje.</p> <p>La realización de evaluaciones externas de los proyectos se realiza con distinto grado de frecuencia y sistematización, y la incorporación de aprendizajes a las prácticas de EpTS es un aspecto para el que tampoco se han identificado mecánicas concretas, a nivel general.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido alta.</i></p>
EJE 2. CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS	
Cambio 5. Que las prácticas educativas de la EpTS sean actuaciones locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos	<p style="text-align: center;">MEDIO-BAJO</p> <p>La práctica totalidad de las entidades participantes han desarrollado prácticas locales con mirada global centradas en el enfoque de derechos, e identifican titulares y responsables de derechos. Sin embargo, el grado de desarrollo de actuaciones es muy limitado para algunas de las categorías específicas, como son las acciones de transformación de las relaciones de poder, y las acciones con ejecución fuera de Euskadi.</p> <p>Además, pocas entidades han aportado actuaciones globales con desarrollos locales. Se admite que es un campo menos trabajado.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido media.</i></p>
Cambio 6. Que las prácticas de la EpTS interrelacionen la EpTS y la Cooperación con un mismo objetivo y con temáticas compartidas	<p style="text-align: center;">MEDIO-ALTO</p> <p>A nivel general, las entidades consideran que existe un importante vínculo entre su actividad de EpTS y Cooperación. Sin embargo, se ha detectado cierto grado de dispersión entre las respuestas de unas y otras que hace necesaria una cuantificación más exacta. La mejor herramienta para ello en el caso de las instituciones públicas podrían ser los criterios de baremación de proyectos de EpTS, que se encuentran generalizados y son indicativos de que la vinculación entre ámbitos es un objetivo consolidado.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido alta.</i></p>
Cambio 7. Que las prácticas de EpTS desarrollen un análisis crítico para la búsqueda de alternativas de ciudadanía global	<p style="text-align: center;">ALTO</p> <p>La toma de conciencia por parte de la ciudadanía se considera uno de los objetivos de base de las prácticas de EpTS desarrolladas por las entidades participantes. Se ofrecen numerosos ejemplos de prácticas orientadas a proporcionar conocimientos y explicaciones sobre la realidad local-global y a generar capacidades de análisis crítico ante situaciones de injusticia y desigualdad.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido alta.</i></p>
Cambio 8. Que las prácticas de EpTS fomenten la actuación e implicación de las personas y colectivos para la puesta en marcha de alternativas sostenibles, solidarias y equitativas	<p style="text-align: center;">MEDIO</p> <p>Algunas de las entidades tienen dificultades para identificar actuaciones de EpTS nítidamente orientadas a fomentar la participación activa y la iniciativa propia de sus targets en el desarrollo de alternativas. La mayor parte de las mismas son iniciativas desarrolladas en el ámbito de la educación formal.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido media.</i></p>
EJE 3. CAMBIOS EN LAS PERSONAS Y LOS COLECTIVOS	

<p>Cambio 9. Que las personas y colectivos desarrollen actitudes, habilidades y capacidades que les permitan una mirada amplia y crítica hacia la realidad local-global</p>	<p style="text-align: center;">MEDIO</p> <p>Las entidades proporcionan numerosas buenas prácticas destinadas a que personas y colectivos desarrollen actitudes, habilidades y capacidades que les dota de una mirada crítica hacia la realidad local-global y de una mayor corresponsabilidad en la lucha contra las injusticias, desigualdades... tanto locales como globales. Sin embargo, no existe una cuantificación exacta de estos desarrollos y apenas se cuenta con indicadores que permitan medir los impactos conseguidos.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido media.</i></p>
<p>Cambio 10. Que las personas y colectivos de la EpTS asuman su protagonismo para actuar individual y colectivamente en la generación de alternativas a las causas de las desigualdades y sean capaces de implicar y movilizar a la sociedad</p>	<p style="text-align: center;">MEDIO-BAJO</p> <p>Tal y como se ha indicado en el cambio 8, el número de prácticas de EpTS dirigidas a fomentar la actuación individual y colectiva en la generación de alternativas no es tan amplio como en el caso de la concienciación y el desarrollo de actitudes y capacidades. Además, las entidades apenas cuentan con indicadores y herramientas que les permitan medir los impactos de estas prácticas.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido media.</i></p>
<p>Cambio 11. Que las personas y colectivos de la EpTS articulen iniciativas y alianzas globales con objetivos comunes identificando estrategias, actores y temáticas</p>	<p style="text-align: center;">MEDIO</p> <p>Las ONGDs proporcionan numerosas buenas prácticas de proyectos que pretenden generar en sus públicos capacidades de diálogo intercultural, fundamentalmente a través de espacios de contacto entre personas y organizaciones del Norte y del Sur.</p> <p>En lo que respecta a la participación de las propias organizaciones en estructuras y alianzas de EpTS, las ONGDs y los centros educativos vuelven a mostrar más referencias o actividad que las instituciones públicas.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido media.</i></p>
<p>Cambio 12. Que las personas y colectivos pongan en marcha procesos de aprendizaje desde las propias prácticas educativas y que incorporen los aprendizajes obtenidos a los nuevos procesos y los compartan</p>	<p style="text-align: center;">MEDIO-ALTO</p> <p>Las entidades indican un amplio desarrollo de herramientas y procesos de aprendizaje de las prácticas de EpTS, donde destacan las evaluaciones de las mismas (de carácter interno, y fundamentadas en encuestas a participantes), y las guías de sistematización. Al igual que sucedía en el cambio 4, la incorporación de los aprendizajes a las prácticas presenta algunas carencias.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido alta.</i></p>
EJE 4. CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	
<p>Cambio 13. Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS</p>	<p style="text-align: center;">BAJO</p> <p>Las instituciones indican un alto grado de desconocimiento de la aplicación de prácticas coherentes con la EpTS en su funcionamiento cotidiana. Únicamente las cláusulas de compra pública responsable y los planes son referencias con presencia significativa.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido baja.</i></p>
<p>Cambio 14. Que se consolide una política pública de EpTS coherente con el resto de políticas en cada institución (horizontal)</p>	<p style="text-align: center;">MEDIO</p> <p>Las instituciones consideran que desde su planificación de EpTS y su amplia batería de iniciativas de EpTS, cumplen con su rol educador, aunque la falta de recursos aparece como escollo importante. En lo que respecta a la coordinación con otros organismos y departamentos de las instituciones, el margen de mejora es muy importante en la mayor parte de los casos, y no son muchos los casos de complementariedad.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido baja.</i></p>

<p>Cambio 15. Que exista coherencia entre las políticas de EpTS de las instituciones públicas de cooperación que se adhieran a la estrategia (H)ABIAN 2030</p>	<p style="text-align: center;">MEDIO</p> <p>Los niveles de coherencia entre las instituciones en función del aspecto analizado. Existe cierto consenso sobre los enfoques pedagógicos y miradas que tienen mayor prioridad en las planificaciones y baremaciones. A nivel de prácticas (eje2) y de cambios en las instituciones (eje 4) existe mayor dificultad para poder realizar realizar apreciaciones, por la dispersión de respuestas y la falta de información.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido media.</i></p>
<p>Cambio 16. Que se contribuya de forma específica a la concreción de una agenda de los ODS desde Euskadi con enfoque de derechos humanos</p>	<p style="text-align: center;">MEDIO-BAJO</p> <p>Solo una parte de las instituciones utilizan los ODS como criterios estructuradores de sus prácticas, la mayor parte únicamente tienen los ODS como marco teórico y de valores.</p> <p>Pese a ello, las instituciones tienen la percepción de que casi todos los trabajos desarrollados sobre ODS tienen enfoque de derechos humanos o aportan a los mismos. No se dispone de una cuantificación al respecto porque solo una minoría de agentes ha incorporado de forma clara el enfoque de derechos humanos a su planificación y sus iniciativas sobre ODS.</p> <p><i>La disponibilidad de información para este cambio ha sido media.</i></p>

5. NOTAS SOBRE LOS CHECKLISTS COMO HERRAMIENTA DE MEDICIÓN

Tal y como se indica en el apartado 1 de este informe, la recogida de información se ha realizado a través de checklists para cada uno de los cambios que han sido cumplimentados por parte de las entidades participantes. Estas herramientas han cumplido con su objetivo de nutrir de información a la primera línea base de (H)ABIAN 2030, pero, en su primera versión, presentan algunos déficits a solventar:

- Algunos checklists **solicitan información demasiado específica y elaborada** con la que la mayor parte de las entidades no cuentan. Existe una **demandada clara de simplificar estas herramientas** para facilitar su cumplimentación en tiempo y recursos, especialmente en el caso de las instituciones públicas, que han trabajado los checklists de los 4 ejes.
- **Algunos de los enfoques de (H)ABIAN 2030 no se consideran de relevancia suficiente para su análisis**, según un número significativo de entidades. En algunos casos por tener un uso reducido, y en otros casos por otorgárseles un valor limitado, se considera oportuno eliminar dichos enfoques de los checklists.
- La **recogida de información para los ejes 2 y 3 se considera solapada**. Miden dos dimensiones de mismo proceso: la finalidad de las acciones de EpTS (eje2) y los impactos de esas acciones (eje3). Varias entidades coinciden en que medirlos de forma conjunta sería más natural y facilitaría el volcado de información.
- Los cambios 7 y 9 tratan sobre la **generación de conciencia y actitud en los targets**, mientras que el 8 y el 10 tratan sobre el siguiente paso, que es el **impulso a la acción** de estos targets. **Algunos de los ítems incluidos en los checklists no respetan esta división de forma apropiada**, provocando algunas duplicidades en la recogida de información.
- Por último, indicar que **conceptos “contenedor” como “antropocentrismo-etnocentrismo-heteronormatividad” han resultado complejos y en ocasiones confusos** para algunas entidades. Es preciso consensuar su definición y su uso de cara a futuros procesos.

Desde la asistencia técnica se ha elaborado una nueva versión de los checklists que reduce las anteriores dificultades, además de otras de carácter menos significativo. Se recomienda un trabajo sobre estas herramientas en el seno de (H)ABIAN 2030 para consensuarlos con todas las entidades.

ANEXO 1. PERSPECTIVA DE GÉNERO

El objetivo de este apartado es recoger todas las consideraciones de relevancia sobre género detectadas en el proceso evaluador y plantear un futuro esquema de indicadores que permita tener una panorámica del peso de este ámbito en la EpTS de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030.

A. ¿Dónde aparece la perspectiva de género en los cambios de (H)ABIAN 2030?

La perspectiva de género tiene presencia en los siguientes checklists de (H)ABIAN 2030:

<p>EJE 1. CAMBIOS EN LA CONCEPCIÓN DE LA EPTS</p>	<p><i>Cambio 2- Que la EpTS supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, se involucren a sujetos y agentes diversos.</i></p> <p><i>Cambio 3- Que el enfoque de derechos, así como el enfoque local-global sean una característica nuclear de la EpTS.</i></p>
<p>EJE 2. CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS</p>	<p><i>Cambio 5- Que las prácticas educativas de la EpTS sean actuaciones locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos</i></p>
<p>EJE 3. CAMBIOS EN LAS PERSONAS Y LOS COLECTIVOS</p>	<p><i>Sin presencia</i></p>
<p>EJE 4. CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS</p>	<p><i>Cambio 13- Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS</i></p> <p><i>Cambio 14- Que se consolide una política pública de EpTS coherente con el resto de políticas en cada institución (horizontal).</i></p>

Cambio 2-Que la EpTS supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, se involucren a sujetos y agentes diversos.

La **presencia de cuestiones sobre género es reducida en los cambios pretendidos para la concepción de la EpTS**. Es únicamente en el cambio 2 - “Que la EpTS supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, se involucren a sujetos y agentes diversos” donde se encuentra una referencia relacionada: la **“superación de la heteronormatividad”**. El objetivo inicial de los tres grandes conceptos de este cambio, (“heteronormatividad”, “antropocentrismo” y “etnocentrismo”) era aglutinar las distintas formas de discriminación e injusticia existentes desde una perspectiva amplia y e integradora, que contemplase tanto aspectos vinculados a la definición más purista de los conceptos, como otros de forma más tangencial. En ese sentido, las entidades participantes en el pilotaje han incluido en el apartado “heteronormatividad” sus aportaciones de EpTS relativas a igualdad entre mujeres y hombres, además de las referentes a la diversidad sexo-genérica.

En lo que respecta a los resultados, como se comenta en capítulo 3, **la totalidad de las instituciones públicas participantes otorgan presencia a la igualdad entre mujeres y hombres tanto en sus planificaciones como en sus criterios de baremación.**

En los documentos de planificación la perspectiva de género aparece fundamentalmente como criterio de estructuración (línea directriz, prioridad sectorial...). En algunos casos se vincula directamente al ODS 5, aunque no es mayoritario.

Ejemplo del Ayuntamiento de Bilbao: “Una de las prioridades sectoriales del III Plan Director es lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, y concretamente Educación y Sensibilización en el Norte para generar ciudadanía activa, crítica y comprometida hacia este ODS”

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava: “En el documento marco Eskutik, se indica en relación a la heteronormatividad que “Igualmente, en respuesta al objetivo número 5 que establece la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, se atenderá especialmente a la incorporación de la perspectiva de género en todas las iniciativas de cooperación, sensibilización y acción humanitaria”

El peso que se otorga en las baremaciones al criterio de la perspectiva de género es significativamente mayor al de otros indicados en la línea base. El criterio más común es la **“transversalidad de la perspectiva de género** en todos los apartados de los proyectos presentados”.

Ejemplo de baremación de la Diputación Foral de Álava: “La incorporación de la perspectiva de género se ha tenido en cuenta en los diferentes apartados, de forma coherente y transversal, haciendo especial incidencia en la situación”

Ejemplo de baremación de eLankidetzta: “1 punto si hay análisis crítico y estructural de la situación las relaciones de género. 2 puntos si contribuye a impulsar las prioridades sectoriales: empoderamiento de mujeres o protección personas defensoras de derechos humanos”

En menor medida, y solo entre las entidades con criterios de baremación más amplios y detallados, aparecen **otras consideraciones** como la realización de análisis de situación de las mujeres, la proposición de actividades con hombres para trabajar sobre las masculinidades, la coordinación con agendas feministas, o el planteamiento de fórmulas de participación en el proyecto para asociaciones o grupos feministas. Más allá de los criterios técnicos valorables de los proyectos, se incluyen en ocasiones **criterios para las entidades licitantes**, como pueden ser la presencia de mujeres en las juntas directivas.

Ejemplo de baremación de la Diputación Foral de Bizkaia: “Si se hace un análisis de la condición y posición de mujeres y de hombres, así como de sus necesidades prácticas y de sus intereses estratégicos. 2 puntos”

Ejemplo de baremación de eLankidetzta: “1 punto si cuenta con un Plan pro-igualdad vigente.

1 punto. Si cuenta con protocolos contra el acoso sexual y sexista”

Además de los criterios de baremación, casi todas las instituciones hacen referencia a los **requisitos mínimos de género** establecidos para los proyectos, cuyo incumplimiento conlleva la exclusión de los procesos de selección. Estos tienen relación con el uso de lenguaje e imágenes, disposición de información....

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

- “Cuando sea posible, los datos de público destinatario y/o participante deberán presentarse desagregados por sexo-género (mujeres, hombres y personas no binarias) tanto en el proyecto presentado como en su justificación”
- “Requisitos de género. En la organización y realización de las actividades se deberá facilitar la participación en las actividades de hombres y mujeres y hacer un uso no sexista del lenguaje y de la imagen, fomentando una imagen con valores de igualdad, diversidad, pluralidad de roles y corresponsabilidad; de forma transversal en todo el proyecto y sobre todo en la publicidad y comunicación”

Cambio 3- Que el enfoque de derechos, así como el enfoque local-global sean una característica nuclear de la EpTS.

Las **mujeres y las niñas** son dos ejemplos recurrentes de las entidades a la hora de indicar los sujetos con los que trabajan el enfoque de derechos.

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “A lo largo del Plan Director 2016-2019 se hacen referencia a diferentes situaciones, como son “situaciones de conflicto, violación de los derechos de las mujeres, protección de la infancia, protección de personas encarceladas...”

Cambio 5- Que las prácticas educativas de la EpTS sean actuaciones locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos

Uno de los aspectos que se mide en este cambio es el desarrollo de actuaciones de EpTS locales con mirada global que incluyen la superación de la heteronormatividad. Desde una perspectiva amplia del concepto, tal y como se indica en el cambio 2, **algunas de las buenas prácticas aportadas por las entidades tienen como eje principal las mujeres.**

Ejemplo de la Diputación Foral de Álava: “Se realizan acciones de sensibilización en entornos educativos, sobre trabajo comunitario y lucha femenina en distintos países. En el marco de la Conferencia Europea de Apoyo y Solidaridad con el pueblo saharauí se realizó un encuentro con mujeres saharauíes dirigido a mujeres pertenecientes a organizaciones sociales del Territorio Histórico de Álava. Además, en dicho evento se contó con la participación de destacadas activistas saharauíes por los derechos humanos”

Ejemplo de Euskal Fundoa: “Exposiciones relacionadas con los derechos de las mujeres y su situación en distintos lugares del mundo”

Cambio 13-Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS

En este cambio se ha analizado la medida en que las instituciones públicas aplican en su día a día prácticas y herramientas que contribuyen a reducir las desigualdades, injusticias y discriminaciones abordadas a través de la EpTS. En relación al género, se ha preguntado en concreto a las instituciones por dos herramientas: **los planes de igualdad y los protocolos de uso de lenguaje no sexista**. Los resultados muestran que los planes de igualdad tienen presencia en una parte importante de las instituciones, aunque no todas las personas que respondieron tienen constancia de que su institución disponga de dicha herramienta. En el caso de los protocolos de uso de lenguaje no sexista, son pocas las instituciones que indican tener uno.

Cambio 14-Que se consolide una política pública de EpTS coherente con el resto de políticas en cada institución (horizontal).

Una de las fórmulas para favorecer la presencia de la perspectiva de género en la EpTS es precisamente **el desarrollo de actuaciones conjuntas entre los organismos de cooperación y de igualdad de las instituciones**. En este sentido, algunas de las entidades participantes han aportado buenas prácticas que abren la puerta a realizar futuras mediciones, pero actualmente no se dispone de información suficiente que permita estimar el grado de coordinación entre los organismos de cooperación e igualdad de las instituciones en materia de EpTS.

Ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: “En algunos proyectos relacionados con violencia contra las mujeres se ha implicado al Servicio de Igualdad, y en otro a la Policía Local, para favorecer intercambios con policías del Norte y del Sur”

B. ¿Cuál podría ser el esquema de indicadores de género?

A continuación, se presenta un esquema de indicadores para su empleo futuro por parte de las entidades adheridas a (H)ABIAN 2030.

<p>EJE 1. CAMBIOS EN LA CONCEPCIÓN DE LA EPTS</p>	<p><i>Cambio 2-Que la EpTS supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, se involucren a sujetos y agentes diversos</i></p>	<p>-valoración de la integración de la perspectiva de género en los documentos de planificación de EpTS</p> <p>-valoración de la integración de la perspectiva de género los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p> <p>-% de peso de la perspectiva de género en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p>
--	--	---

EJE 2. CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS	<i>Cambio 5-Que las prácticas educativas de la EpTS sean actuaciones locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos</i>	% de los proyectos de EpTS con marcador de género significativo (*)
EJE 3. CAMBIOS EN LAS PERSONAS Y LOS COLECTIVOS	<i>Cambio 9-Que las personas y colectivos desarrollen actitudes, habilidades y capacidades que les permitan una mirada amplia y crítica hacia la realidad local-global</i>	% de la ciudadanía vasca que menciona la desigualdad entre mujeres y hombres entre los 3 principales problemas de Euskadi (Gabinete de Prospección Sociológica, Sociómetro).
EJE 4. CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	<i>Cambio 13-Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS</i>	% de instituciones con Plan de Igualdad
	<i>Cambio 14-Que se consolide una política pública de EpTS coherente con el resto de políticas en cada institución (horizontal)</i>	- % de proyectos de EpTS compartidos con los departamentos-servicios de Igualdad - % del presupuesto de EpTS ejecutado en proyectos compartidos con los departamentos-servicios de Igualdad
En caso de aceptarse los indicadores propuestos, sería preciso incluirlos en los checklists correspondientes.		

(*) “% de los proyectos de EpTS con marcador de género significativo” es un indicador que se toma como ejemplo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Es empleado para clasificar todos los proyectos de EpTS en base a su integración de la perspectiva de género. La metodología viene determinada por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

- ✓ **Marcador principal:** la igualdad de mujeres y hombres es fundamental en el diseño e impacto del proyecto y constituye un objetivo explícito del mismo.
- ✓ **Marcador significativo:** pone de manifiesto que, a pesar de que la finalidad principal de un proyecto es otra, dentro de dicho proyecto se ha promovido el objetivo de igualdad.
- ✓ **Marcador no orientado al objetivo:** significa que la actividad ha sido sometida a un examen en relación con el objetivo de igualdad, concluyéndose que no está orientada al mismo.

ANEXO 2. CUADRO DE INDICADORES COMPLETO

El objetivo de este cuadro es mostrar la relación completa de indicadores, incorporando los relativos a perspectiva de género.

EJE 1. CAMBIOS EN LA CONCEPCIÓN DE LA EPTS	
Relevancia de la EpTS	- % de presupuesto dedicado a EpTS por las instituciones adheridas a (H)ABIAN 2030 - sobre el total dedicado a Cooperación, Acción Humanitaria, planificación y evaluación... (Fondos desembolsados por GV, 3 Diputaciones, 3 Aytos. de capitales)
Cambio 1. Que la EpTS se caracterice por incorporar los enfoques político-pedagógicos coherentes con (H)ABIAN 2030	<p>-% de integración de los 4 enfoques político pedagógicos en los documentos de planificación de EpTS</p> <p>-% de integración de los 4 enfoques político pedagógicos en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p> <p>-% de peso de los 4 enfoques político-pedagógicos en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p>
Cambio 2. Que la EpTS supere miradas etnocéntricas, heteronormativas y antropocéntricas, se involucren a sujetos y agentes diversos	<p>-% de integración de la superación de las 3 miradas en los documentos de planificación de EpTS</p> <p>-% de integración de la superación de las 3 miradas en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p> <p>-% de peso de la superación de las 3 miradas en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p> <p>Indicadores de perspectiva de género:</p> <p>-valoración de la integración de la perspectiva de género en los documentos de planificación de EpTS</p> <p>-valoración de la integración de la perspectiva de género los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p> <p>- % de peso de la perspectiva de género en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p>
Cambio 3. Que el enfoque de derechos, así como el enfoque local-global sean una característica nuclear de la EpTS	<p>- % de integración de los 2 enfoques en los documentos de planificación de EpTS</p> <p>- % de integración de los 2 enfoques en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p> <p>- % de peso de los 2 enfoques en los criterios de baremación de proyectos de EpTS</p>
Cambio 4. Que se desarrolle una cultura de aprendizaje para transformar las prácticas y potenciar así la EpTS, prioritariamente, en el fortalecimiento de la formación para la acción, las acciones transformadoras y el rol de institución y entidades educadoras	<p>- % de proyectos de EpTS con evaluación externa</p> <p>- % del presupuesto de EpTS dedicado a evaluación</p> <p>- Nº de espacios para compartir sobre EpTS celebrados</p>
Cambio 5. Que las prácticas educativas de la EpTS sean actuaciones locales con mirada global y actuaciones globales con desarrollos locales desde el enfoque de derechos	<p>- % de los proyectos de EpTS de las organizaciones desarrollados en la CAE / fuera de la CAE.</p> <p>- % de los proyectos de EpTS que son locales con mirada global</p> <p>- % de proyectos globales de EpTS con desarrollo local</p> <p>Indicador de perspectiva de género:</p> <p>- % de los proyectos de EpTS con marcador de género significativo</p>

<p>Cambio 6. Que las prácticas de la EpTS interrelacionen la EpTS y la Cooperación con un mismo objetivo y con temáticas compartidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de proyectos de EpTS que tienen relación directa con el trabajo realizado en Cooperación o Acción Humanitaria de la propia organización (se comparten temática y agentes). - % de presupuesto ejecutado de EpTS que tiene relación directa con el trabajo realizado en Cooperación o Acción Humanitaria de la organización (se comparten temática y agentes).
<p>Cambio 7. Que las prácticas de EpTS desarrollen un análisis crítico para la búsqueda de alternativas de ciudadanía global</p>	<p>% de proyectos que cuentan con el enfoque crítico</p>
<p>Cambio 8. Que las prácticas de EpTS fomenten la actuación e implicación de las personas y colectivos para la puesta en marcha de alternativas sostenibles, solidarias y equitativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de proyectos de EpTS que desarrollan capacidades de acción en personas y colectivos - % de proyectos de EpTS que proponen acciones concretas individuales y/o colectivas - % de proyectos de EpTS que ofrecen conexiones con movimientos para fomentar la acción de personas y colectivos.
<p>Cambio 9. Que las personas y colectivos desarrollen actitudes, habilidades y capacidades que les permitan una mirada amplia y crítica hacia la realidad local-global</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % de público destinatario de actividades de EpTS que ha adquirido conocimientos sobre la realidad local global - % de público destinatario de actividades de EpTS que ha incrementado su capacidad de análisis-reflexión sobre la realidad local global - % de público destinatario de actividades de EpTS con cambio de actitudes-comportamientos hacia la realidad local-global - (Indicador de la sociedad vasca) Índice de Tolerancia - (Indicador de la sociedad vasca) Índice Vasco de Apertura a la Diversidad - (Indicador de la sociedad vasca) Índice sintético: Basque Inclusion Integration Index BI3 - (Indicador de la sociedad vasca) % de ciudadanía que comprende y es consciente de su papel para abordar retos globales como el cambio climático y las desigualdades - (Indicador de la sociedad vasca) % de ciudadanía que apoya la cooperación al desarrollo sostenible <p>Indicador de perspectiva de género:</p> <ul style="list-style-type: none"> - % de la ciudadanía vasca que menciona la desigualdad entre mujeres y hombres entre los 3 principales problemas de Euskadi
<p>Cambio 10. Que las personas y colectivos de la EpTS asuman su protagonismo para actuar individual y colectivamente en la generación de alternativas a las causas de las desigualdades y sean capaces de implicar y movilizar a la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - % del público destinatario de los proyectos de EpTS que se ha movilizado para cambiar sus hábitos o sensibilizar a su entorno - % del público destinatario de los proyectos de EpTS que ha participado al menos en una acción concreta destinada a movilizar la sociedad - (Indicador de la sociedad vasca) % de la ciudadanía que participa en acciones políticas y sociales - (Indicador de la sociedad vasca) % de ciudadanía de 15 a 29 años que participa en actividades de voluntariado - (Indicador de la sociedad vasca) % de ciudadanía que participa activamente en el abordaje de los desafíos globales adaptando su comportamiento
<p>Cambio 11. Que las personas y colectivos de la EpTS articulen iniciativas y alianzas globales con objetivos comunes identificando estrategias, actores y temáticas</p>	<p>Nº de redes, espacios... de coordinación de EpTS participados por las entidades de (H)ABIAN 2030</p>
<p>Cambio 12. Que las personas y</p>	<p>- % de proyectos de EpTS con informe de evaluación interna o mixta</p>

<p>colectivos pongan en marcha procesos de aprendizaje desde las propias prácticas educativas y que incorporen los aprendizajes obtenidos a los nuevos procesos y los compartan</p>	<p>- % de tiempo de los proyectos de EpTS dedicado a la evaluación</p>
EJE 4. CAMBIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	
<p>Cambio 13. Que las instituciones públicas incorporen en su actuación cotidiana prácticas coherentes con la EpTS</p>	<p>- % de instituciones que tienen desarrollos o herramientas en cada ítem.</p> <p>- % de licitaciones con cláusulas de ESS, compra pública verde o comercio justo.</p> <p>Indicador de perspectiva de género:</p> <p>- % de instituciones con Plan de Igualdad</p>
<p>Cambio 14. Que se consolide una política pública de EpTS coherente con el resto de políticas en cada institución (horizontal)</p>	<p>- % de departamentos de la propia organización con los que existe trabajo compartido en EpTS.</p> <p>- % del presupuesto de EpTS dedicado a proyectos realizados en colaboración o alianza con otros servicios o departamentos de la institución.</p> <p>- % de los proyectos de EpTS propios que se desarrollan en colaboración o alianza con otros servicios o departamentos de la institución.</p> <p>Indicadores de perspectiva de género:</p> <p>- % de proyectos de EpTS compartidos con los departamentos-servicios de Igualdad</p> <p>- % del presupuesto de EpTS ejecutado en proyectos compartidos con los departamentos-servicios de Igualdad</p>
<p>Cambio 15. Que exista coherencia entre las políticas de EpTS de las instituciones públicas de cooperación que se adhieran a la estrategia (H)ABIAN 2030</p>	<p>Índice de coherencia horizontal de los Ejes 1 y 2 y 4</p>
<p>Cambio 16. Que se contribuya de forma específica a la concreción de una agenda de los ODS desde Euskadi con enfoque de derechos humanos</p>	<p>- % de integración de la Agenda de ODS con enfoque de derechos humanos en los documentos de planificación de EpTS.</p> <p>- % de los proyectos de EpTS desarrollados que trabajan la Agenda de ODS con enfoque de derechos humanos.</p>